

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.842 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, lunes 10 de noviembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

A LOS PETROLEROS ADVIRTIO FRONDIZI

LOS OBJETIVOS DE LA HUELGA

Enérgicas medidas serán adoptadas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente Dr. Arturo Frondizi, formuló desde la residencia de Olivos la última advertencia a los obreros petroleros de Mendoza para que reanuden el trabajo y denunció que la huelga que mantienen tiene "sentido insurreccional". Señaló como provocadores a los comunistas y "a grupos políticos que creen posible la restauración de la dictadura depuesta", que actúa conforme a "instrucciones recibidas desde el exterior". El Dr. Frondizi se abstuvo de mencionar al ex presidente Perón.

El mensaje

El primer mandatario de la Nación inició su exposición diciendo: "Desde el 31 de octubre se mantiene en Mendoza un movimiento de huelga en sectores vinculados al petróleo. Por su naturaleza, ese movimiento afecta directamente a bienes que son patrimonio del pueblo argentino y puede acarrear graves consecuencias que el gobierno no está dispuesto a tolerar. Las autoridades nacionales y provinciales se han dirigido reiteradamente a los dirigentes de la huelga para llamarlos a la cordura. Como presidente de la Nación formulo hoy la última exhortación. Si somos desoídos, el Poder Ejecutivo adoptará medidas enérgicas e inmediatas en resguardo del orden, de la seguridad pública y de la normal actividad económica del país. Lo haremos aunque ello hiera nuestras íntimas convicciones, contrarias a toda medida de fuerza.

El paro en Mendoza

"La huelga de Mendoza no es una simple paralización de tareas, ni se funda en razones gremiales. Se invoca la defensa de YPF, pero resulta sintomático que este movimiento se produzca en circunstancias excepcionalmente favorables para la empresa, sus hombres y su desenvolvimiento industrial y comercial. YPF está siendo equipado en una proporción no igualada en su medio siglo de existencia. Por primera vez, obreros y técnicos tendrán asegurada por ley su representación en el directorio. YPF tendrá, además, la estructura orgánica de una moderna empresa industrial, que le permitirá alcanzar los máximos niveles posibles de eficiencia y producción.

Móviles de la huelga

"Esta huelga responde, por lo tanto, a causas más profundas y persigue móviles más vastos que la mera anulación de unos contratos. Este movimiento forma parte de un plan de huelgas con sentido insurreccional, que el Poder Ejecutivo conoce. Ese plan pretende que fracase el esfuerzo de desarrollo e integración nacional en que están empeñados pueblo y gobierno y trata de socavar el régimen constitucional, para abrir el camino a nuevas dictaduras ya sea que se ejerzan en nombre de la democracia o de la justicia social.

"Bajo nuestro gobierno se ha sancionado la ley de amnistía; se han levantado inhabilitaciones; se ha derogado la legislación represiva y se marcha hacia la normalización sindical. A tales medidas concretas de pacificación se responde ahora con actos de fuerza. No se ha comprendido que esas medidas no han sido concesiones ni muestras de debilidad, sino decisiones inspiradas en una profunda fe en las virtudes creadoras de la democracia y de la libertad.

Los perturbadores

"Están detrás de esta huelga y de otras perturbaciones gremiales, sectores de diverso origen. En primer lugar los comunistas, quienes por razones que hacen a conveniencias estratégicas mundiales, no desean nuestro autoabastecimiento de petróleo, y sí mantener un clima de zozobra en los sectores obreros para llevar adelante sus vastos planes de dominación.

"En segundo lugar, hay grupos políticos que creen posible la restauración de la dictadura depuesta y que, conforme a instrucciones recibidas del exterior, tratan de crear el caos en YPF y en otras actividades gremiales.

"Existen, además, grupos minoritarios —sin fuerza política—, que incitan y procuran aprovechar a esos otros movimientos, a los que ayer combatieron y execraron, para tomar un poder que no confían conquistar por las urnas. Naturalmente, este concepto no incluye a aquellos políticos argentinos que, aunque critican duramente al gobierno en defensa de sus ideas, no favorecen los planes de quienes buscan el fracaso de la democracia y la anarquía en el país.

El mandato del pueblo

"La coincidencia de fuerzas distintas revela el sentido real de un enfrentamiento que confunde las divisas partidarias y define a los hombres frente al proceso

"La Nación no quiere anarquía, caos ni convulsiones", manifestó

En la parte final de su mensaje, el jefe del Estado expresó: "El retorno a la normalidad institucional y al imperio de la Constitución debió significar convivencia armónica, contracción al trabajo y multiplicación del esfuerzo creador. Se nos están creando, en cambio, dificultades de toda índole. Se magnifican artificialmente los conflictos, se incita a la indisciplina social y a la desobediencia cívica, se siembra la confusión y el error. Es evidente que existe la finalidad preconcebida de impedir que el país logre su efectiva normalidad, y que se trata de hacer ilusoria la seguridad jurídica, para desalentar a cuantos ven en la Argentina una fecunda posibilidad de realización. Todos esos intentos se han estrellado y se estrellarán contra nuestra firme decisión de abrir el rumbo de la Argentina que debe ser. No somos hombres de retroceder ante las amenazas ni los riesgos. Pertenecemos a una generación de lucha y de combate. Durante más de un cuarto de siglo nos empeñamos sin descanso para que en la Argentina hubiera libertad verdadera, conciencia nacional y efectiva justicia social. No hemos de renunciar a esa lucha, cualquiera sea el sitio que nos depare el destino, cualquiera sea el terreno donde tengamos que librarla. Lo contrario sería abrir las puertas a un caos que no vamos a permitir ni tolerar.

"La huelga de Mendoza es un nuevo obstáculo que se nos pone en el camino, un nuevo pretexto para desatar la violencia. Pero será inútil. Con la misma decisión y la misma firmeza con que iniciamos la batalla del petróleo, defenderemos ahora las posiciones alcanzadas y el derecho del pueblo argentino a lograr su plena realización nacional. La ley prevé las medidas que permiten a nuestra democracia su propia defensa. Las vamos a aplicar sin titubeos, en defensa del patrimonio argentino, de las instituciones democráticas y del bienestar popular.

"Llamamos, pues, a la reflexión a quienes, inconsciente o deliberadamente, se lanzan contra la voluntad de paz, de trabajo y tranquilidad de la inmensa mayoría del país.

"Apelamos al sentido de responsabilidad de los dirigentes, al patriotismo de los trabajadores y a la conciencia de los funcionarios confundidos. Los gremios tienen el derecho de huelga, pero el gobierno tiene el deber de asegurar el orden, y ese deber lo va a cumplir hasta sus últimas consecuencias.

"Confiamos en quienes siguen con simpatía nuestra obra, pero confiamos también en nuestros adversarios que creen en las instituciones democráticas, aun cuando discrepen sobre las soluciones para los graves problemas del país. Todos juntos vamos a luchar contra quienes preparan la subversión y la dictadura. Nadie debe olvidar que estamos gobernando en uno de los momentos más difíciles de la vida del país.

"Cada ciudadano tiene que definir su posición. Debe decidir si va a estar con la subversión que por distintas razones desean los comunistas, los que buscan el retorno a la dictadura que cayó, y a los que quieren instaurar una nueva dictadura, o decidir si se va a estar con la libertad, la democracia, el orden y el trabajo dentro del país. La Argentina no quiere anarquías, caos ni convulsiones.

"Reiteramos que todos los ciudadanos gozarán de la plenitud de sus derechos, pero vamos a utilizar la fuerza de la ley y de la autoridad para mantener el orden y la tranquilidad pública en el país, indispensables para el ejercicio de esos derechos. Como gobernantes estamos dispuestos a mantener firmemente la norma cardinal de la democracia, que nos obliga a ser amplios y tolerantes dentro de la ley, pero que nos ordena ser rígidos e inflexibles con quienes se alzan contra la ley y contra la voluntad del pueblo que anhela paz, orden y libertad".

Expresó que el P.E. tiene el deber de asegurar el orden

Dijo que el pueblo no gobierna sino por medio de sus representantes

nacional. No hay alternativa posible cuando un pueblo juega su destino en el mundo: o se está con el pueblo y su realización como entidad soberana y creadora, o se escoge el camino de la regresión y se está contra la realidad y contra la historia.

"El pueblo nos confió un mandato, y sólo el pueblo, en la oportunidad prevista por la ley, deberá juzgar sobre su cumplimiento. Como demócratas, acataremos siempre ese veredicto.

"Mientras se creyó que esta batalla del petróleo, a la que nos condujo la realidad del país, era una mera enunciación de propósitos, la lucha se redujo a declaraciones, discursos y mesas redondas. Pero ocurre que ya están llegando máquinas, se elevan construcciones y se toma personal. Es decir, que los contratos anunciados se hacen realidad. Al mismo tiempo, se convierte en un hecho la ley de nacionalización del petróleo.

El autoabastecimiento energético

"Frente a esta realidad irreversible, los enemigos de la Nación juegan su última carta. Es, en efecto, la última, porque si bien es cierto que el país anhela tranquilidad y bienestar, es cierto también que el pueblo tiene perfecta conciencia de que el único camino para alcanzar esos bienes perdurables es romper las ataduras que traban su progreso. Sabe que debe liberar las energías que duermen en la entraña de la tierra nativa, para crear la riqueza cuya distribución más justa permitirá afirmar la soberanía y el desarrollo nacional.

"Quienes han desatado la huelga conocen perfectamente el significado del autoabastecimiento energético. Tienen conciencia de que las medidas que estamos adoptando en materia de petróleo, carbón, siderurgia y electricidad significan que dentro de tres años tendremos un país nuevo, capaz de transformar sus propias riquezas naturales, y liberado, por lo tanto, de su tradicional dependencia económica. Un país capaz de pesar en el concierto mundial de las naciones y de servir de ejemplo para la liberación espiritual y material de América latina.

Problemas heredados

"A su vez, el pueblo sabe que los sacrificios y las privaciones que todavía tendremos que sobrellevar, están preparando ese futuro cierto. Largos años de errores dieron como resultado un país dividido y desarticulado, económicamente postrado y al borde del colapso financiero. Tenemos que resolver graves problemas heredados, de los que no somos responsables, encarando las soluciones por los caminos posibles.

"Los enfrentamos y resolvemos con medidas de fondo y de largo alcance, animados por la inequívoca voluntad popular que consagró en el comicio un anhelo de paz y desarrollo nacional.

La misión del gobierno

"En el cumplimiento de tal misión que llevaremos inexorablemente adelante, tropezamos con la ceguera, la incomprensión y el egoísmo de ciertos sectores que se niegan a dar su contribución de sacrificio y de solidaridad con el pueblo. Hay angustia por el alza creciente del costo de la vida; las huelgas y las perturbaciones no hacen más que agravarla.

"No todos han comprendido que la libertad, no sólo confiere derechos, sino que impone obligaciones y deberes sin cuyo cumplimiento no hay libertad posible. El país debe tener más confianza en sí mismo. El respeto a la ley debe ser una convicción tan sagrada como el amor a la patria y la fe religiosa que nos hacen sentirnos parte de una comunidad de destino.

"La Constitución dice que el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes: en consecuencia, ningún gremio puede interferir con actos de fuerza en las decisiones que son de exclusiva incumbencia del Estado. Una huelga como la de Mendoza, provocada para torcer por la violencia actos de gobierno significa un ataque a la Constitución y un desprecio al régimen democrático. No se trata de huelga legal o ilegal, sino pura y simplemente de subversión, y como tal debe ser encarada, si se quiere hacer realidad la plena vigencia de las normas institucionales".

En la residencia de Olivos permanece el primer mandatario

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación no concurrió hoy ni lo hará mañana a su despacho oficial de la Casa de Gobierno. El mismo Dr. Arturo Frondizi lo hizo saber anoche luego de pronunciar su anunciado discurso en la residencia de Olivos.

Se abonarán los aumentos a los docentes

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con el sueldo correspondiente al mes en curso se pagará el aumento otorgado a los docentes en el estatuto. La Liga del Profesorado Secundario informó que así se lo ha hecho saber el subsecretario de Hacienda en una entrevista que con él mantuvieron dirigentes de la entidad y de la Confederación de Maestros.

La retroactividad se pagará en cuotas, procurándose que la última quede satisfecha antes de marzo próximo.

La entrevista con el citado funcionario tuvo lugar a mediados de la semana pasada. También se hicieron gestiones en el sentido de que se abone íntegra la retroactividad mencionada.

FUE APROBADA LA LEY SOBRE EL PETRÓLEO

El Senado hoy le dio sanción

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El proyecto de nacionalización del petróleo quedó convertido en ley al aprobar el Senado de la Nación las reformas propuestas por la Cámara de Diputados. El Senado dio sanción definitiva al proyecto de una sesión de dos horas, que terminó a las 13, en cuyo transcurso varios senadores señalaron la circunstancia de que en torno al petróleo se agita "un movimiento político" destinado a "dar un golpe de furca al gobierno".

Las dos horas de sesión prácticamente fueron insumidas en discursos de tono político ajenos al proyecto en sí, que fue aprobado por unanimidad de los 25 legisladores presentes. El Sr. Cañeque, que fue el primer orador, indicó que el paro del gremio petrolero de Mendoza "tiene una profunda raíz política", haciendo alusión a la posición que han tomado algunos dirigentes de la UCRP. Citó el discurso que pronunció ayer en Mendoza el diputado Perette y el que dijo hace algunos días el Dr. Arturo Mathov.

El Sr. Juárez fue quien más se dedicó a fundar el proyecto manifestando que pese a ser susceptible de algunas modificaciones, era necesario sancionarlo tal cual lo había remitido Diputados teniendo en cuenta "la urgencia del problema petrolero en cuya solución está empeñado el gobierno del Dr. Frondizi".

También habló el Sr. Weidmann para referirse al mensaje de ayer del presidente y a las constancias con que se cuenta en el sentido de que se pretende "dar un golpe de furca al gobierno" aprovechando el debate sobre el petróleo.

Hablaron luego otros legisladores que coincidieron en los planteos formulados por los senadores ya mencionados, tras lo cual, y agotado el debate, el presidente Sr. Guido declaró levantada la sesión luego de haberse aprobado por unanimidad el proyecto en consideración.

LA BÚSQUEDA DE UN AVIÓN SIGUE EN EL ATLÁNTICO

LISBOA, 10 (UPI). — Una armada formada por aviones y barcos de varias naciones, aprovechando el buen tiempo que se mantiene en medio del Atlántico hace más de 24 hs.

La búsqueda iniciada por aviones portugueses y en la que participan aviones de reserva de la fuerza aérea norteamericana y de la Real Fuerza Aérea británica, se extiende sobre el Atlántico entre el cabo aSn Vicente y la Isla de Madeira.

El estado del tiempo en esa región es bueno y los expertos en aviación creen que si el avión logró acuatizar sin novedad no tendría dificultad en mantenerse a flote. Sin embargo, tanto las compañías de aviación como las autoridades aeronáuticas civiles mantienen silencio.

Hallan una mancha de petróleo

LISBOA, 10 (UPI). — La armada norteamericana dijo hoy, que sus aviones de reconocimiento avistaron una mancha de petróleo y captaron señales de auxilio en el Atlántico Sur, donde un avión portugues descendió ayer con 36 personas a bordo.

No progresa la reunión para el control nuclear

GINEBRA, 10 (UPI). — Occidente previno hoy sin vacilación a Rusia que asiste a la conferencia de esta ciudad sólo con el propósito de tratar cuestiones técnicas sobre la prevención de ataques por sorpresa.

Indirectamente, Occidente dio a entender que no permitirá que la conferencia quede estancada en una batalla verbal entre Oriente y Occidente sobre cuestiones políticas.

La advertencia fue hecha por el jefe de la delegación norteamericana, William C. Foster, en representación de todos los países occidentales que asisten a la conferencia. Foster Dulles pronunció un discurso al inaugurarse la conferencia de Oriente y Occidente sobre la prevención de los ataques por sorpresa.

Foster no hizo mención específica de la llegada aquí del primer vice ministro de Relaciones Exteriores ruso, Vasily V. Kuznetsov, a quien sólo supera en categoría en ese ministerio el titular, Andrei Gromyko. Sin embargo, la intención de Foster era evidente.

Presentó su renuncia el Sr. Frigerio

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Servicio de Prensa de la Presidencia informó en horas de la tarde que ayer por la mañana elevó su renuncia el secretario de Relaciones Económico - Sociales de la Presidencia Sr. Rogelio Frigerio.

La información no agrega más detalles.

HA SIDO LEVANTADO EL PARO PETROLERO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Al comprometerse el gobierno a escuchar las objeciones del SUPE a "varios contratos petroleros" y a abonar los salarios perdidos por la huelga, el gremio petrolero dispuso levantar el movimiento de fuerza desarrollado en la seccional Mendoza, dejando sin efecto la huelga resuelta en principio para el 13 y 14 del corriente en todo el país. Esta solución del conflicto petrolero sobrevino al cabo de una reunión realizada en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social durante la cual se firmó un acta en la que se da estado legal a los compromisos contraídos por las partes.

Participaron de la reunión —y firman el acta— el subsecretario de Trabajo, Sr. Rubén A. Virué, y los dirigentes sindicales Marcelo Alvarado, secretario general del SUPE; Luciano Martínez, secretario adjunto; Place Palgar, secretario administrativo, y Pablo Taverna, secretario de obra social.

El representante del gobierno dejó constancia en actas:

1o. En caso de normalizarse inmediatamente el trabajo de los establecimientos de YPF en la provincia de Mendoza, el gobierno nacional dispondrá:

La creación de una comisión ad hoc con participación de representantes del SUPE para recibir y considerar las objeciones formuladas por la citada organización gremial con respecto a los contratos petroleros, la cual habrá de constituirse dentro de 48 horas de normalizadas las tareas.

2o. No se tomará ninguna medida de represalia con respecto a los trabajadores y se abonarán los "salarios caídos".

Estos puntos —dice el acta— están supeditados a que "se levante de inmediato el movimiento de huelga que se lleva a cabo en Mendoza", aclarándose que entiende "por levantamiento inmediato el término de 24 horas a partir de las 12 del día de la fecha", y señalándose que vencido el plazo "pierde vigencia la propuesta formulada".

Los representantes gremiales hicieron constar que la seccional Mendoza efectuará asamblea en el día de la fecha, solicitando, además, que "la propuesta formulada se haga extensiva al personal de Gas del Estado que se encuentra también en conflicto por razones similares".

Este temperamento fue aceptado por el subsecretario de Trabajo, a quien le informó la parte gremial que pasado mañana la junta directiva central del SUPE efectuará una reunión a las 14 a fines de disponer la suspensión de las medidas de fuerza tomadas para todo el país los días 13 y 14 del corriente.

El acta contiene finalmente una declaración del subsecretario de Trabajo donde expresa que las propuestas quedarán sin efecto "considerándose nulo lo convenido" en caso de que:

1o. No se levante el movimiento de huelga que se lleva a cabo en Mendoza dentro del plazo estipulado.

2o. Que la seccional Capital del SUPE no suspenda los paros parciales que se están efectuando.

3o. Que la junta directiva central del SUPE no suspenda el movimiento de fuerza dispuesto para los días 13 y 14 del corriente.

4o. Que se efectúe algún movimiento de fuerza en cualquier otra seccional del SUPE.

INTERCEPTARON EL AVION DE HUSSEIN

ACUSA A LA RAU DE LA AGRESIÓN

Una nueva crisis en el Levante

LONDRES, 10 (UPI). — El rey Hussein de Jordania dijo hoy que dos aviones de reacción con marcas de identificación de la República Arabe Unida atacaron seis veces a su avión durante un vuelo desde Amman hacia Europa. Regresó inmediatamente a Amman y convocó a sesión de emergencia a su gabinete y al Parlamento.

La acusación hecha por el rey, transmitida por la radio de Jordania, amenaza con producir una nueva crisis en el Cercano Oriente, menos de tres semanas después que las tropas de Estados Unidos e Inglaterra se retiraron del área.

Hussein dijo que los aviones de reacción de la República Arabe Unida trataron de forzar el aterrizaje de su avión real cuando pasó sobre territorio sirio camino de Europa, donde se proponía someterse a tratamiento médico y reposo.

Pidió auxilio por radio y regresó inmediatamente a Jordania, aterrizando dos horas después de su salida.

El gabinete jordano recibió a Hussein en el aeropuerto para una conferencia de emergencia sobre el incidente. No hay indicación inmediata sobre si Hussein recabará ayuda de Occidente en la nueva crisis como hizo este verano después de la revolución iraquí que deshizo la unión jordanio-iraquesa.

Los gobiernos occidentales habían advertido al joven rey, que cumplirá 24 años el viernes, que no debía tomar una vacación tan pronto después que las tropas británicas abandonaron su reino.

Los diplomáticos expresaron sus temores de que pudiera hacerse algún movimiento contra Hussein durante su ausencia del reino.

Por más de un año la radio de Cairo y otras voces de la República Arabe Unida habían pedido a los jordanos que se alzaran contra Hussein.

Algunas radioemisiones los exhortaban para que le asesinaran. Egipto fue citado ante las Naciones Unidas por esas radioemisiones.

La primera palabra del nuevo incidente se tuvo por las radioemisiones oficiales jordanas. Hasta mediados de la tarde nada se había recibido de los corresponsales occidentales en Amman.

Las radioemisoras de Amman y Ramallah súbitamente salieron al aire advirtiendo que iban a dar noticias importantes.

Alrededor de las 13 horas se transmitió la declaración del rey.

Aclaración de la RAU

EL CAIRO, 10 (UPI). — Voceros del ejército de la República Arabe Unida desmintieron hoy que aviones de ese Estado hubiesen atacado el avión personal del rey Hussein.

Dijeron que los aviones a reacción sirios fueron enviados en pos del avión del rey para "escoltarlo" hasta que abandonase el espacio aéreo sirio.

La declaración desmiente que se haya hecho intento alguno para derribar el avión de Hussein y dice que "no es acertada la afirmación jordana de que aviones de la República Arabe Unida hubiesen atacado el avión jordano con el propósito de derribarlo".

La declaración dice que se pidió al piloto del avión jordano que descendiese en el aeropuerto de Damasco a fin de obtener el permiso necesario para volar por el espacio aéreo sirio, después de haberse negado a responder al pedido de información sobre su misión y destino.

Añade: "El piloto se negó a descender e informó al aeropuerto que volvía a Jordania. En cumplimiento de las órdenes respecto de la seguridad de la región contra la probabilidad de ataques aéreos, los aviones de la fuerza aérea que estaban en vuelo de reconocimiento sobre la región, recibieron órdenes de escoltar al avión jordano hasta que dejase el espacio aéreo sirio".

China nacionalista seguirá en la Unesco

PARIS, 10 (UPI). — La comisión administrativa de la Unesco resolvió por 39 votos contra 21 y siete abstenciones que China nacionalista deben seguir perteneciendo a la organización a pesar de haber abonado sólo una parte del aporte que le corresponde hacer como miembro de la Unesco. No concurrieron a la sesión de la comisión once países.

Ahora se pedirá a la asamblea de la Unesco que ratifique lo resuelto por la comisión administrativa. Se cree que los delegados del bloque comunista harán una nueva tentativa para hacer retirar de la organización a China nacionalista y tratar de que se apruebe el ingreso de China comunista.



El rey Hussein se coloca el casco para realizar un vuelo en un avión Vampire, perteneciente a la fuerza aérea jordana.

El premio Nobel de la Paz otorgaron al monje George Pire

OSLO, 10 (UPI). — Noruega escogió hoy a un humilde monje belga para recibir el premio Nobel de la Paz en un año en que el mundo estuvo al borde de la guerra en el Cercano y en el Lejano Oriente.

El padre George Pire, un sacerdote católico, fue seleccionado por la comisión noruega del premio por su labor en la atención de los refugiados.

Recibirá el premio de 42 mil dólares de mano del rey Olav, en una ceremonia en Oslo, el 10 de diciembre.

Pire encontró nuevos hogares para los que quedaron sin viviendas, víctimas de la guerra fría europea, entre ellos centenares de refugiados a causa de la revolución húngara.

Como es usual, la comisión del premio, integrada por cinco miembros, no dio explicaciones de su selección.

Sin embargo, es significativo que en un año de tensiones internacionales, el premio se haya dado a un humanitario y no a un estadista.

Habían circulado rumores de que Pire podría ser escogido por su labor con los refugiados, y también de que después de las tensiones de 1958 el premio no sería otorgado.

Un breve anuncio de la comisión, dice: "La comisión Nobel de la Asamblea Nacional Noruega ha decidido conceder el premio Nobel de la Paz de 1958 a George Pire, de Bélgica. El valor del premio de este año es de 214 mil 559.40 kronors, (unos 42.800 dólares)".

Las fuentes noruegas creen que el padre Pire usará el dinero del premio en el establecimiento de otra villa para refugiados en Noruega.

Se cree que proyecta nombrarla en honor de Anne Frank, la muchacha judía holandesa cuyo diario durante la ocupación nazi se convirtió en un libro de gran venta mundial, después que ella sufrió el martirio.

El padre Pire, de 48 años de edad, ya es un héroe en su patria, Bélgica. Era capellán durante la guerra cuando se conmovió profundamente por la situación de los refugiados y fundó su organización de "ayuda a personas desplazadas". El padre Pire inició su labor en Bélgica y posteriormente extendió la organización a toda Europa, estableciendo cinco "aldeas europeas".

La primera de estas aldeas la construyó en Aquisgrán, Alemania, y la primera piedra para la más moderna se colocó el 21 de setiembre en Spiesen, Alemania, y la nombró en honor al ganador del premio Nobel, Albert Schweitzer. La aldea "Anne Frank", en Noruega, será la sexta que establecerá.

La labor del padre Pire no recibe subsidio alguno. Se remonta a mucho antes de la segunda guerra mundial. En 1938 estableció centros al aire libre para niños de las ciudades congestionadas belgas de la zona industrial y de las minas de carbón.

En 1940 estableció un servicio familiar para ayudar a las familias numerosas y necesitadas.

Su trabajo fue interrumpido por la guerra, cuando las tropas alemanas ocuparon a Bélgica en su paso hacia Francia.

El padre Pire pasó a la oposición clandestina. Después de la guerra ganó varias condecoraciones por sus servicios a la libertad.

Cómo recibió la noticia el nuevo premio de la Paz

BELGICA, 10 (UPI). — El padre George Pire estaba aislado del mundo en un retiro monástico en busca de "fuerza espiritual" hoy cuando el comité Nobel noruego le concedió el premio de la Paz de 1958.

Acababa de ingresar en el monasterio de La Sarte en esta aldea del bosque de Vardennes, esta mañana. Dijo a los que trabajan en su oficina de atención a los refugiados que deseaba dos días de reposo para "meditar y recuperar fuerzas espirituales".

La noticia del premio Nobel fue telefoneada al padre superior del monasterio por la oficina de la United Press International en Bruselas. Inmediatamente fue informado el padre Pire.

El premiado volvió a su oficina para comenzar a preparar su viaje a Noruega y el uso que dará al dinero de su premio.

Se realizó en Cuba un canje de prisioneros

LA HABANA, 10 (UPI). — La tregua de treinta horas en la provincia de Oriente que concluyó a las seis de la mañana de hoy, parece haber permitido la liberación de 25 pasajeros aéreos "secuestrados" y el cambio de cientos de prisioneros del gobierno y de los rebeldes.

La Cruz Roja cubana, que sirvió de intermediaria en el cambio, envió una flota de ambulancias a la zona para evacuar a los heridos.

Se dijo aquí que la fuerza aérea cubana ha descubierto el paradero del avión desaparecido, juntamente con otro aparato DC-3, tomado por los rebeldes el mes pasado, en un aeropuerto próximo a Calabazas, Oriente, 80 kilómetros al noreste de Santiago. Fuentes fidedignas dijeron que los dos aparatos están estacionados al costado de una pista de 1.200 metros, bien ocultos con "camouflage". Se cree que esa es la base principal en que los rebeldes han recibido más de 400 cargamentos aéreos de armas en los últimos meses, procedentes de la Florida.

Se agregó que la fuerza aérea, aparentemente, no bombardeó el aeropuerto de Calabazas porque tiene esperanzas de recuperar los aviones intactos.

Sobre el programa de ayuda para Asia hablará Eisenhower

SEATTLE, 10 (UPI). — El presidente Eisenhower explicará hoy la clase de ayuda económica que Estados Unidos facilitará para apresurar el fomento económico de las naciones de Asia suroriental.

El primer mandatario norteamericano pronunciará un discurso ante los representantes de 18 naciones acogidas al plan Colombo, reunidos en esta ciudad.

El plan Colombo entró en vigor en 1950, y tomó su nombre de la capital de Ceylán. Las principales naciones "donantes" del plan han sido Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Canadá, Australia y Nueva Zelandia.

Estados Unidos ha contribuido con más de 4.000.000.000 de dólares a ese plan en los últimos ocho años.

E. U. suscribió un acuerdo con Rusia

WASHINGTON, 10 (UPI). — Se anunció que Estados Unidos y la Unión Soviética firmaron un acuerdo mediante el cual los rusos presentarán el verano próximo una exposición en Nueva York, y Norteamérica otra en Moscú.

LA TENSIÓN EN CHIPRE SE HA INTENSIFICADO

NICOSIA, 10 (UPI). — La Real Fuerza Aérea británica despidió hoy a 3.000 empleados chipriotas griegos en una nueva medida para aumentar las precauciones de seguridad.

Al mismo tiempo, más de 100 británicos civiles obtuvieron pistolas calibre 38 de un almacén de un campo de tiro cerca de aquí para estar preparados a "contestar al fuego".

Los civiles, en su mayoría comerciantes, recibieron rápidas lecciones sobre el uso de las armas por la policía militar, haciendo unos 20 disparos cada uno.

Los empleados cesantes, que trabajaban como camareros, ayudantes de comedor y en las oficinas, serán substituidos por hombres de la Real Fuerza Aérea enviados desde Inglaterra. La medida se tomó después de estallar este fin de semana una bomba en un salón que estaba lleno de miembros de la fuerza aérea que cantaban y bebían.

Dos soldados perecieron y varios más resultaron heridos en la explosión. Otro soldado británico fue asesinado ayer en una emboscada y dos policías chipriotas griegos fueron muertos por disparos que les hicieron por la espalda.

Los funcionarios británicos dijeron que se pagará a los empleados chipriotas, pero que no trabajarán hasta nuevo aviso. La decisión final sobre su status se dará esta semana.

(En Londres, el Ministerio del Aire dijo que "ninguno de los cesanteados ocupaba posiciones indispensables y gradualmente se irán enviando substitutos desde Inglaterra").

Diez civiles británicos han sido muertos por extremistas desde el 10 de octubre y otro soldado británico fue muerto hoy en una emboscada, cerca de Paphos.

Se ha hallado en animales vestigios de radioactividad

LONDRES, 10 (UPI).—Dos hombres de ciencia informaron que en los últimos seis años los cuernos de los ciervos salvajes y los dientes de las ovejas de las tierras altas de Escocia han adquirido radioactividad.

Esos científicos, el profesor John Hawthorn y el Dr. Ronald B. Duckworth, del Real Colegio de Ciencia y Tecnología de Glasgow, en un artículo en la revista científica "Nature" informan haber hallado suficiente radioactividad en los ciervos y ovejas para "fotografiar" sus cuernos y dientes al colocarlos sobre placas fotográficas.

Dan como razones de esa radioactividad lo siguiente: los pastos de las tierras altas son más radiactivos que los de terrenos más bajos y la presencia de estroncio 90 procedente de la precipitación producida por las pruebas nucleares.

Sería mantenida una medida en Indonesia

JAKARTA, 10 (UPI).—Un vocero del ejército dijo que los dirigentes militares indonesios sostienen unánimemente que el estado de emergencia en toda la nación debe seguir en vigor durante otro año.

Hubo un temblor de tierra hoy en Tokio

TOKIO, 10 (UPI). — Un ligero temblor de tierra se registró hoy en la parte baja de Tokio a las 2.31. El fenómeno sísmico duró menos de cinco segundos.

Estalló una bomba en una escuela de los Estados Unidos

MORGANTOWN, (Virginia Occidental) 10 (UPI). — Una explosión de dinamita estremeció hoy una escuela de primera y segunda enseñanza en la vecina ciudad de Osage, y causó daños de consideración en el edificio de dos pisos.

La explosión ocurrió a las dos y quince de la madrugada, en el corredor principal del primer piso del edificio. Destrozó una pared y rompió todas las ventanas del edificio, que consta de 17 aulas.

El superintendente de Escuelas, Charles Stevenson declaró que no cree que la cuestión de la integración racial haya sido el motivo del atentado a esa escuela, en la cual cursan estudios 300 blancos y 83 negros.

Stevenson dijo que las escuelas de Osage quedaron integradas hace más de cinco años y que jamás hubo incidentes.

Nuevos casos de poliomielitis se registran en Río

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — Siete nuevos casos de poliomielitis se registraron aquí, mientras la prensa y las autoridades de salud pública instan a los padres de familia a vacunar a sus hijos para impedir que el nuevo brote de poliomielitis se convierta en una epidemia de grandes proporciones.

AL PROBLEMA DE LA ANSEC TRATAN DE DAR SOLUCIÓN

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Sr. Henry B. Sargent, presidente de la American and Foreign Power, informó que en las últimas horas de la tarde se iniciarán conversaciones con el Sr. Rogelio Frigerio en procura de dar solución al problema de la ANSEC, el cual —dijo— "sólo presenta cuestiones más bien de pequeña importancia, pero de cuyo valor real sólo podrá formarse un juicio acabado después de esas conversaciones". Agregó el Sr. Sargent que cualquier novedad podría producirse en los primeros días de esta semana. Dijo también que la indemnización que acuerde el Estado será reinvertida en el país, especialmente en la zona de la provincia de Buenos Aires, cercana a la capital federal, y negó que se proyecte construir una planta en Mendoza, pues de los estudios realizados se desprende que tal construcción sería antieconómica. En cambio, añadió, siguen los estudios para determinar si conviene establecer una planta productora de energía en Zárate.

La comuna rosarina proveería carne a las ferias francas

ROSARIO, 10. — La comuna se haría cargo del aprovisionamiento de hacienda para el abastecimiento de carne a las ferias francas. Se estima que de esta manera se logrará abaratar el producto en un peso con setenta centavos por kilo.

Normalizóse la situación estudiantil

ROSARIO, 10. — Ha quedado totalmente normalizada la situación estudiantil.

Esta mañana en todos los establecimientos educacionales se dictaron las clases sin inconvenientes.

LA ASAMBLEA CONSERVADORA CLAUSURARON

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Dr. Julio César Cueto Rúa es el presidente del comité nacional de la Federación Nacional de Partidos del Centro. Por aclamación la asamblea de delegados de 21 agrupaciones partidarias que representaron a los distritos de 19 provincias eligieron una mesa directiva que fue integrada además, por el Ing. Emilio Olmos, como vicepresidente 1o. Emilio J. Hardoy vicepresidente segundo y los Sres. Felipe Ponferrada, Samuel Halperin, Gastón Lacaze, y Carlos Alberto Romero, como secretarios; tesorero, Orlando William Alzaga; subtesorero Ing. Francisco J. Gabrielli.

En la asamblea se aprobó el programa partidario cuyo articulado consta de 8 capítulos y 30 artículos. Este programa es similar al que se aprobó en 1931, en la ciudad de Córdoba por el entonces Partido Demócrata Nacional. Propugna la reforma parcial de la Constitución; la reforma de la legislación procesal; en política internacional, la solidaridad americana, la sustentación de los fines de la OEA y la UN y la afirmación de la soberanía argentina sobre la Antártida y Las Malvinas. En el régimen económico propicia el abandono del intervencionismo del Estado en la producción privada; el estímulo a la libre iniciativa; el respeto y protección del derecho de propiedad; política de fomento de las actividades agrarias; reforma de la ley de derechos agrarios y legislación represiva de los trust; desarrollo de los recursos energéticos y afirmación de la autarquía del Banco Central con intervención en el directorio de representantes de las provincias.

En el capítulo relativo a los problemas sociales y del trabajo, aboga por la sanción del código de trabajo; reemplazo de la ley de asociaciones profesionales por un estatuto sindical que asegure la representación de las minorías obreras; participación en las ganancias; seguro social y casa propia. En lo relativo a la enseñanza, sostiene la autonomía de las universidades estatales y la existencia de las universidades privadas, cuya expedición de títulos deberá hacerse bajo el control estatal y con la exigencia "de una clara orientación democrática".

En el capítulo de servicios públicos habla de concesiones sobre el régimen de licitación pública.

Ha contestado a Zavala Ortiz el Sr. Luis Lonardi

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Sr. Luis Ernesto Lonardi, hijo del fallecido jefe de la revolución que derrocó la dictadura peronista, general Eduardo Lonardi, formuló aclaraciones con respecto a manifestaciones hechas por el dirigente radical unionista, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, con respecto a la vinculación de Américo Pérez Griz, con aquel jefe militar.

"En el camino de la revolución —dijo el Sr. Lonardi— hay una fecha de capital importancia: el 13 de noviembre de 1955, punto de partida de acontecimientos que traducen una concepción distinta y contradictoria con la sostenida por el general Lonardi hasta su muerte. No se puede decir, sin incurrir en injusticia o falsedad, que ambas fueron las mismas". Luego señala que "efectivamente Pérez Griz actuó como técnico en explosivos durante la lucha en Córdoba, cumpliendo con decisión y valentía, en honor a la verdad, las misiones que se le encomendaran. Al terminar la revolución, el general Lonardi lo designó agente de la custodia presidencial. Después del 13 de noviembre no tuvimos noticias de él"...

Finaliza diciendo que "el gobierno del 13 de noviembre formuló severísimos cargos y agravió despiadadamente a la personalidad de mi padre, en el célebre comunicado del 4 de diciembre de 1955" y que por todo lo dicho y "otras razones que haré públicas dentro de pocos días" se opone a que se coloque a su padre en la misma línea de quienes difaman su nombre.

Opínase sobre el mensaje del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Ochenta funcionarios y periodistas reunidos en una pequeña sala de la quinta de Olivos escucharon anoche el discurso de 17 minutos que pronunció el Dr. Frondizi donde exhortó por última vez a los huelguistas petroleros de Mendoza. "Es una última prevención; ahora está bien claro", comentó el Dr. Frondizi a un cronista de la United Press Internacional, luego de pronunciar la alocución.

"Muy bien", dijo el ministro de Economía, Sr. Emilio Donato del Carril. El canciller Carlos A. Florit fue más amplio y dijo: "Muy medido, muy preciso y muy firme. Se hará cargo de la difícil tarea de encauzar al país en su carácter de presidente y dispuesto a recurrir a todas las medidas legales para llevar adelante el plan de gobierno".

El vicepresidente Dr. Alejandro Gómez, llegó un poco tarde. Escuchó la exposición de pie, junto a una de las dos cámaras de televisión que captaron el acto. Cuando un cronista le requirió su impresión sobre el discurso, eludió la respuesta diciendo: "Debo saludar al presidente".

Muy explícito estuvo el subsecretario del Interior Dr. David Blejer, quien había llegado a Ezeiza, procedente de Mendoza. Dijo que había informado al presidente por teléfono. Afirmó que el discurso de Frondizi "señala con precisión el carácter insurreccional de la huelga e individualiza a las fuerzas de perturbación". Reiteró la decisión del gobierno de trabajar por la pacificación, "principios con los que somos solidarios todos los hombres del gobierno".

Algunos funcionarios, que pidieron no ser nombrados en la crónica, aseguraron que ya se estaban efectuando preparativos relacionados con las medidas que han de adoptarse en caso de seguir la huelga. Sobre esas medidas informará posteriormente el ministro del Interior, siempre muy atento con los periodistas, pero que eludió cortésmente formular declaraciones.

La presencia del canciller despertó a los periodistas curiosidad sobre la situación del embajador en Bélgica, general Juan C. Cuaranta, que llegó a Buenos Aires. Explicó que el viaje del diplomático había sido espontáneo, ya que no había sido llamado desde el palacio San Martín.

El Gral. Cuaranta conversó con el canciller Florit

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Dos importantes entrevistas mantuvo esta mañana el general Juan Constantino Cuaranta, embajador argentino en Bélgica, que llegó ayer por la tarde a esta capital por propia iniciativa, debido a haber sido incluido entre la nómina de personas acusadas de tener vinculación con el asesinato del Dr. Marcos Satanowsky. Durante veinte minutos conversó en el palacio San Martín con el canciller, Dr. Carlos A. Florit. Posteriormente mantuvo una segunda entrevista en la Secretaría de Guerra.

El general Cuaranta, manteniendo la misma línea de conducta de la víspera, cuando llegó a Ezeiza, se abstuvo de formular comentarios. Estaba sin embargo de buen carácter y respondió con sonrisas a algunos requerimientos. Tampoco formuló comentarios el canciller quien, sin embargo, aclaró que el general Cuaranta no había sido llamado, y que había venido al país por propia iniciativa.

Sigue la huelga de maestros en S. Juan

SAN JUAN, 10 (UPI). — La huelga de los maestros es de índole "exclusivamente gremial", reiteró el comité de huelga en una declaración pública. En esa comunicación se desautoriza, a la vez, todo rumor que aluda a cualquier otro motivo del movimiento.

Asimismo se expresa que "la huelga fue declarada por una asamblea extraordinaria y es apoyada por el cien por ciento de los maestros", agregándose que se funda "en razones, cuya justicia resulta incontrovertible, pues la situación económica de los maestros es apremiante, dado que con un sueldo básico de 970 pesos más 800 de suplemento, deben enfrentar el alza incesante del costo de la vida".

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	70.—
1 Libra	199.—
100 Uruguayos	720.—
100 Liras	11.15
100 Pesetas	118.—
100 Francos franceses	15.60
100 Mejicanos	585.—

PROSIGUE LA GESTION RUSO-POLACA



El primer ministro ruso Nikita Khruschev, saluda al secretario general del Partido Comunista polaco Sr. Wladislaw Gomulka, (a la derecha) a su llegada a Moscú

MOSCU, 10 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita Khruschev, y el jefe del Partido Comunista polaco, Wladyslaw Gomulka, continuaron hoy sus conferencias en el Kremlin, al proseguir la visita de Gomulka a la Unión Soviética.

El presidente ruso, Klimenti Voroshilov; el ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, y los primeros viceprimeros ministros, Frol Kozlov y Anastás Mikoyan, estuvieron también presentes.

Con Gomulka asistieron el primer ministro polaco, Josef Cyrankiewicz y otros miembros de su gobierno.

Investíganse las causas del grave accidente del 8

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Aún se encuentran detenidos el maquinista y el fogonero del tren a vapor que el sábado embistió al convoy eléctrico con las desgraciadas consecuencias que son del dominio público. Los nombrados, Humberto Vergara y Enrique Díaz, respectivamente, serán remitidos al Palacio de Justicia a los efectos de que el juez que entiende en el hecho, Dr. Bregazzi, les efectúe un nuevo interrogatorio.

Mientras tanto, y debido al carácter secreto del sumario que se está instruyendo, no ha podido saberse si las constancias remitidas hasta ahora por las autoridades, hacen recaer la responsabilidad del accidente sobre los dos empleados citados. Cabe añadir que en la víspera se realizó un peritaje en la locomotora 1101 que aquellos conducían, estando a cargo de la tarea varios técnicos de la Secretaría de Transportes.

Se descuenta que se ha tratado de observar en qué posición se hallaban los frenos la llave de la contramarcha y el aparato que señala la velocidad que llevaba la máquina al ocurrir el choque, detalle este último muy importante, pues determinaría si los conductores observaron o no la marcha a cautela que imponía el mal estado del funcionamiento de las señales.

También se analizaron los tramos de rieles cercanos al lugar de la catástrofe, pues cuando se produce una frenada brusca, quedan huellas en las vías. Una vez que se hayan reunido todos estos elementos de investigación, además de otros relativos a la posición de los espejos retroscópicos de la locomotora y la visibilidad con que tanto el maquinista como el fogonero pudieron contar en el sitio del choque, dictaminará en definitiva el juez.

Respecto al número de personas que perdieron la vida en el lamentable accidente, la Policía Federal informó esta mañana que las mismas alcanzan a 21 y en lo que respecta a los heridos, en general han experimentado sensibles mejorías, si bien quedan todavía algunos cuyo estado inspira temores.

Al embajador de Israel agasajóse en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En los salones del Plaza Hotel fue servida la comida de despedida que entidades representativas de la colectividad judía ofrecieron al embajador de Israel, Dr. Arieh León Kubovy, y su esposa, que próximamente abandonarán el país. Estuvieron presentes en la oportunidad el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez y su esposa; el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos A. Florit y señora; el edecán del presidente de la República, capitán de fragata Hermes Quijada; el titular de la cartera de Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo; el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay; el Dr. Mariano Wainfeld, asesor honorario de la Presidencia; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Monjardín; el decano en ejercicio del cuerpo diplomático, embajador Márques Castro, y otras personalidades, entre ellas el Dr. Alfredo L. Palacios. Ofreció la demostración el presidente del comité organizador, Sr. Simón Mirelman, y luego habló el canciller Dr. Florit. Tras destacar la personalidad del Dr. Kubovy aludió a las amistades que había afianzado en este país y dijo que así como había sido un gran embajador de Israel en la Argentina, no dudaba que ahora se convertiría en un verdadero embajador de la Argentina en Israel. Finalmente el Dr. Florit dijo: "Es un hombre que ha sabido traer a la Argentina la vieja y nueva alegría de una tierra que es viejísima y que habla tanto a nuestro corazón".

Seguidamente habló el Dr. Alejandro Gómez, quien destacó "la personalidad tan destacada del Dr. Kubovy, sus condiciones diplomáticas, su cultura exquisita y el noble sentido humano que imprime a todos los actos de su vida". El vicepresidente de la Nación tuvo palabras de elogio también para la esposa del Dr. Kubovy.

Por último, hizo uso de la palabra el homenajeado. Luego de saludar a los presentes, el Dr. Kubovy dijo: "Israel es una nación en lucha que enfrenta a enemigos pertinaces y tiene necesidad de apoyo en asuntos que son objeto de controversias. Una actitud de neutralidad, aunque benévola, nos adelanta poco en nuestro duro empeño de consolidación y de paz". Después añadió: "Estamos agradecidos al destino que nos ha permitido conocer este gran país y sus inagotables bellezas, su pueblo profundamente bueno, su variada civilización, y a tantos de sus eminentes intelectuales y hombres públicos que harían honor a la élite de cualquier nación. Nos vamos agradecidos, conmovidos, espiritualmente enriquecidos cautivados por siempre del hechizo de esta tierra y de sus hombres, amigos y hermanos por siempre jamás".

Al Instituto de Sordomudos han cedido una finca

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La comisión liquidadora decreto ley 8124/57 hizo entrega al Instituto Nacional de Sordomudos de la casa quinta ubicada en la localidad de San Vicente y que fuera propiedad del tirano depuesto por la revolución libertadora. En el acto oficial de traspaso del dominio se labró la correspondiente acta en presencia del escribano Horacio S. Devoto, vocal de la mencionada comisión liquidadora y los Sres. Juan Carlos López y Ricardo Duarte, director interino del instituto y jefe de la división contralor del Ministerio de Educación y Justicia, respectivamente.

Al efectuarse la entrega de la quinta se pudo comprobar que ni en el interior ni en las adyacencias de la misma existían muebles ni objeto alguno para ser inventariado, excepto dos cañones antiguos, expuestos en el jardín, cuyo destino posterior correrá por cuenta de la comisión liquidadora.

Se consideró la situación de los puertos litorales

PARANA, 10. — En el salón de acuerdos de la Gobernación se realizó una importante reunión de los agentes marítimos y armadores del litoral con el primer mandatario Dr. Raúl Uranga.

El gobernador se refirió a la situación de los puertos del litoral, realizando diversas consideraciones sobre el tema y la necesidad de la reactivación de los mismos y la camionización del río.

Seguidamente los agentes marítimos dieron lectura a un petitorio en el cual consignan los principales problemas que les afectan y dando a conocer la iniciativas que propugnan, con vistas a obtener la reactivación de los puertos y la intensificación del transporte fluvial.

EL PRECIO DE LA LECHE ES CONSIDERADO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La comisión plenaria de productores de leche estudia en un memorial las condiciones de comercialización del producto y señala que solicitará a las autoridades la eliminación de precios topes para toda la leche de consumo y no solamente al producto con destino a pasterización.

Luego de referirse al aumento de los costos de producción tambera, afirma que es necesario prevenir y evitar la carestía futura de productos de lechería "promoviendo la producción con precios que la estimulen, mediante la uniformidad de las medidas económicas aplicadas a esta producción, y el acuerdo de precios justos entre las partes interesadas.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de Agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.898
Director: Globé Caputto

EL ESCALAFON DEL PERSONAL CIVIL

El decreto del Poder Ejecutivo por el que pone en vigor el cuerpo de disposiciones que constituyen el escalafón del personal civil de la administración pública nacional, es un paso efectivo en la política de racionalización administrativa y un instrumento de amparo para cuatrocientos mil agentes cuyas funciones se procura jerarquizar mediante remuneraciones básicas y ascensos automáticos en clases y categorías adecuadamente discriminadas. La verdad es que se ha estructurado un régimen que tiende a imponer un orden natural en las relaciones entre el gobierno y sus servidores, evitando una diversificación de escalafones que establecen diferencias irritantes, perturban e interfieren en una gestión que reúne ciertas características de unidad y en su relación de dependencia actúa un solo ente patronal. La reserva que se admite de las organizaciones funcionales en distintos servicios aprobadas por autoridad competente hasta los primeros días de agosto del año en curso es atinada, pues el proceso de asimilación al escalafón único debe ser gradual y adecuarse a la uniformidad con que se aplicarán las nuevas normas y que a la postre con sus ostensibles ventajas irán desplazando a las anteriores estructuras.

Pero el mérito de esta iniciativa no sólo radica en la fijación de un sueldo inicial de dos mil seiscientos pesos, el ajuste automático de las escalas cuando el costo de vida se incremente en el veinte por ciento y la asignación familiar por esposa e hijos menores de 18 años, sino en las exigencias de idoneidad para el ingreso a la administración y la congelación de todas las vacantes existentes en la actualidad para los fondos de financiación de las mejoras que se acuerdan. Se levanta así una valla, que deberá ser infranqueable, para que se incorporen a los cuadros administrativos agentes sin competencia y sin vocación para el desempeño de tareas importantes y de responsabilidad. Ese ha sido y es el gran contrapeso que tiene el Estado, con hombres y mujeres que ingresaron a su servicio por la simple recomendación política, sin aptitudes ni conocimientos elementales y que al cabo de los años por razones de humanidad y por respeto a ciertos principios de inamovilidad, hay que tolerar que sigan revistando en funciones que por lo general no han aprendido a desempeñar.

En cuanto a la supresión de las vacantes hay que convenir que es el aspecto más importante, dentro del conjunto de normas promulgadas, en su relación con las necesidades y angustias financieras del Estado. Había que comenzar y con procedimientos drásticos la tarea de decantación del presupuesto, porque a esta altura y con sus gastos extraordinarios el Estado concluirá por devorarse a la Nación. La burocracia es el mal endémico y su constante acrecer en los últimos años provoca un drenaje a las rentas generales al que hay que ponerle término con urgencia. No proveer las vacantes que se producen por renuncia o jubilación es el recurso más adecuado en estos tiempos de déficit siderales en los ejercicios financieros. La administración está tan saturada de empleados que si su número se reduce en un veinticinco o treinta por ciento, no se resentirá en su marcha y lo cierto es que si se sigue una política inflexible y absolutamente restrictiva en materia de nombramientos, se lograrán acentuadas economías. Por otra parte, el país en su conjunto se beneficiará si desaparece esa tendencia anímica de un denso sector de hombres y mujeres que ven en el ingreso a la administración pública la solución de sus problemas, a través de una vida fácil y cómoda y que recién en la edad madura podrán advertir el espejismo y el fracaso de aquella ilusión juvenil. Por eso el escalafón que se acaba de promulgar es una estructura que sirve al objetivo social de amparo y seguridad para quienes ya están en la carrera administrativa y satisface, lo que es mucho decir, las necesidades y exigencias del propio Estado que no puede ni debe seguir siendo con su ley de presupuesto el árbol frondoso a cuya sombra se cobijan los que carecen de vocación y disciplina para aprender un oficio más útil que el del simple empleado público.

El paro médico en el Hospital Italiano se ha generalizado hoy

Según ello, se atienden sólo casos de urgencia

El movimiento de fuerza dispuesto por los médicos que prestan servicio en el Hospital Italiano y que se manifestara hasta ahora en forma de paros parciales ha adquirido a partir de la fecha carácter continuo e indefinido. Por su parte la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, tal como lo anunciara en la edición de ayer de "El Litoral" ha decidido suspender la internación, en consideración al paro que desde hoy ha reducido la atención a guardias de médicos, odontólogos y bioquímicos sólo para casos de urgencia.

En consecuencia las actividades en el Hospital Italiano han disminuido al mínimo prestándose sólo aquellos servicios requeridos por los casos de urgencia tanto en los órdenes interno, externo y de auxilio domiciliario.

El conflicto, como diversas expresiones hechas públicas lo han establecido, tiene su origen en la diferencia de interpretación de dos cláusulas de la ley 4144 que se refieren a la bonificación de 300 pesos que correspondería a los médicos por mayor costo de la vida y a la doble antigüedad que debería —según se solicita— ser concedida a los profesionales con permanencia en la institución.

Respecto al primer punto la entidad mutual manifiesta que la bonificación no corresponde tal como lo dice el artículo 2o. de la ley 4144 que no alcanzó a ser modificado por el decreto ley 15413 ampliatorio de la suma de bonificaciones por mayor costo de la vida. Pero aunque la mutualidad discute ese punto ha ofrecido a la entidad médica depositar a la orden de la autoridad correspondiente la suma a la que ascienden esos pagos, pudiendo los médicos cobrar lo pretendido con expreso compromiso de devolver ese dinero en el caso que la justicia del trabajo dirima el pleito en beneficio de la mutualidad.

En lo referido al doble cómputo de la antigüedad se alega que a pesar de la existencia de una disposición legal que concede a los médicos la pretendida doble antigüedad existe el artículo 19 de la ley 4144 que específicamente trata esa materia por lo cual, se sostiene, se está ante un caso de modificación de un principio general por uno particular.

Por otra parte se anuncia para el próximo domingo a las 9 una asamblea general extraordinaria de representantes que considerará los términos del conflicto y se pronunciará definitivamente acerca de la posición de la mutualidad.

Maestros particulares aluden a la situación económica del docente

La Asociación de Educadores Particulares de la provincia de Santa Fe ha dado un comunicado en el que expresa su satisfacción ante la reciente equiparación de sueldos del magisterio provincial con los del orden nacional, medida que juzga de estricta justicia. Pero, señala, también debe ser considerada en grado necesario la situación económica del docente particular cuyo esfuerzo se integra en bien de la educación con el trabajo del maestro nacional o provincial.

Concluye el comunicado manifestando que se espera que la disposición oficial resulte comprensiva y se procuren los medios para satisfacer los pedidos de mejoras económicas dando lugar así a la jerarquización de los docentes particulares de la provincia.

Una comisión de la Escuela de Aviación funcionará este mes

Las autoridades de la Escuela de Aviación Militar de Córdoba han informado que durante los días 13 y 14 del mes en curso, funcionará en esta ciudad una comisión de difusión que proporcionará a todos los jóvenes con vocación para la carrera de las armas, folletos y datos con los requisitos para ingresar a aquel establecimiento.

Municipales

Dieron los dictámenes de recientes concursos

La Secretaría de Cultura y Acción Social ha dado a conocer el dictamen de los respectivos jurados que actuaron en la provisión de los cargos de directores de institutos municipales de cultura, de acuerdo al decreto municipal 559 C 58.

Las calificaciones mayores logradas por los participantes en los distintos concursos, son: Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", Sr. Miguel Angel Zanelli, 10 puntos; Escuela Municipal de Arte, "Manuel Belgrano", Sr. César López Claro, 8 puntos; Museo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", arq. Mauro Kunst, 8 puntos. Con respecto al Liceo Municipal, el concurso ha sido declarado desierto.

La aludida secretaría comunica a todos los participantes en los referidos concursos, que las actas y planillas de calificación se encuentran a su disposición en la Mesa de Entradas de la misma.

El mal estado de una calle

Con referencia a una crítica aparecida en este diario por el mal estado de una calle interior del parque J. de Garay, la Secretaría de Obras Públicas dio un comunicado en que expresa que los deterioros producidos en las calzadas del aludido paseo "como consecuencia de la prolongación del servicio de transporte de pasajeros hasta ese sector, se deben fundamentalmente a las características del tipo de pavimento inadecuado por ese tipo de tránsito".

Dice luego el comunicado "No obstante esa circunstancia, se autorizó al mencionado servicio por los beneficios que reportaría a un importante sector de la población, previéndose realizar tareas permanentes de reparación de la calzada a fin de asegurar su transitabilidad. Dado que en la actualidad la planta local de Y.P.F. carece de los materiales asfálticos que debe proveer a la Municipalidad, las tareas de reparación han debido suspenderse". Expresa finalmente que se hacen reiteradas gestiones para obtener "la normal provisión de los materiales oportunamente adjudicados a la mencionada empresa".

Habrá el sábado una mesa redonda sobre cría de ganado cebú

Una interesante iniciativa originada en el Ateneo Rural de la Juventud de Santa Fe y que se refiere a la necesidad de considerar en mesa redonda la conveniencia o no conveniencia de la cría de ganado Cebú en la provincia, se concretará el próximo sábado a las 17 en el local de bulevar Pellegrini 3300 sede de la Sociedad Rural de Santa Fe, oportunidad en la que tendrá lugar una importante reunión para debatir ese tema.

Para la misma han sido invitados miembros de las distintas sociedades rurales del país, criadores de las distintas razas de ganado, autoridades provinciales, directivos de centros universitarios y, en general, todas aquellas personas interesadas en la actividad ganadera provincial.

Especialmente será invitado el diputado provincial Lisandro Viale, autor del proyecto sobre erradicación de ese tipo de ganado de la provincia. La Cámara de Diputados ha solicitado se incluya el proyecto para ser tratado en las próximas reuniones extraordinarias de la Legislatura.

A las invitaciones cursadas, ya ha respondido la Asociación Argentina de Criadores de Cebú asegurando la participación en el debate de su presidente y del Mauricio B. Helman actualmente titular de la cátedra de Zootecnia Especial de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires. Además, esa asociación ha ofrecido la proyección de dos películas en colores sobre la cría de Cebú en Brasil y Estados Unidos de Norteamérica.

Colegio de Odontólogos

Reunión del Consejo Asesor

Celebró su sesión extraordinaria, convocado especialmente por la Mesa Directiva del Colegio de Odontólogos, el consejo asesor a fin de considerar diversos puntos relacionados con las normas establecidas por la Asamblea de Colegiados del 4 de agosto de 1957.

Asimismo fueron consideradas las disposiciones establecidas para las contrataciones de servicios odontológicos a las que deben ajustarse los colegiados, ya sean informales o bajo contrato, las que fueron aprobadas por unanimidad. Estas normas en vigor, señalan en su punto 11o.: "La obligatoriedad de los Colegiados a atenerse a estas disposiciones, podrá dar lugar a interrupciones de servicios por la no aceptación por los empleadores privados de las condiciones impuestas", y en su punto 13o.: "Por un plazo de 30 días, todos los colegiados estarán obligados a prestar asistencia de urgencia y en forma gratuita en sus consultorios privados a cualquier persona que justifique ser beneficiaria de la Organización de Asistencia Médica en conflicto".

Al respecto se ha fijado un último plazo de 75 días para que los odontólogos de la Primera Circunscripción se obliguen a percibir las remuneraciones que fijan las resoluciones del 4 de agosto.

De igual manera se aceptó de conformidad el informe de la Comisión de Relaciones Contractuales con un amplio plan de adecuación para normalizar todas las situaciones de dependencias incorrectas.

Finalmente fueron aprobadas diversas modificaciones al reglamento de Subsidios y Préstamos y se autorizó a elevar, desde el 1o. de Enero de 1959, el subsidio por fallecimiento, el que alcanzará a la suma de $ 20.000.—

Proyéctase erigir un busto de A. Grilli en la Esc. Fiscal No. 576

Con ese fin se buscan fotografías de Grilli

La asociación cooperadora de la Escuela "Alfonso Grilli" de esta capital ha decidido propiciar una interesante iniciativa tendiente a levantar en el local escolar un busto de aquel de quien lleva el nombre el establecimiento. Ante ese hecho tan significativo para la vieja escuela del barrio Candioti, resulta conveniente reseñar la vida y la obra de quien fuera el maestro Alfonso Grilli.

Oriundo de Carrara, Italia, llegó a nuestro país, más exactamente a Santa Fe aproximadamente en el año 1870 y se dedicó a la enseñanza primeramente en forma privada hasta el año 1875 fecha en la cual su instituto privado es convertido en escuela municipal. En el año 1877 la escuela ha crecido y a la vez que se presta atención escolar a varones funciona también una escuela de artesanía. El maestro Alfonso Grilli, cuyo talento y vocación son reconocidas en documentos de la época desarrolló también una intensa actividad en el ámbito general de la cultura. Fue fundador de la Sociedad Cosmopolita y en 1885 integra la comisión directiva de la Sociedad Unión del Magisterio que fuera la primera entidad pedagógica de la ciudad.

En 1888 Alfonso Grilli logra su jubilación y desde esa época se disipan las constancias de su actuación. De cualquier manera su trabajo de educador le valió el reconocimiento oficial. Por decreto del ministerio de Educación dictado el 27 de mayo de 1929 se designa a la escuela de 6a. categoría de barrio Candioti con su nombre.

Hoy la sociedad cooperadora de la escuela quiere honrar la memoria de Alfonso Grilli y ha decidido levantar el busto que perpetúe la figura del maestro ejemplar. Pero los planes han encontrado un obstáculo que puede, conforme el deseo popular sea convocado, ser superado para que la iniciativa llegue a feliz término. Se trata de que no existe en poder de la cooperadora fotografía o dibujo del rostro de Alfonso Grilli. En tanto esa situación se prolongue será imposible el trabajo escultórico. Por eso es que mediante "El Litoral" los cooperadores de la escuela piden al público en general que se haga llegar a ellos cualquier constancia gráfica del que fue el rostro del maestro A. Grilli.

Entendemos que la colaboración general tiene motivo suficiente como para ser prestada de manera amplia. Mediante ella en una escuela de un barrio extenso y muy característico de Santa Fe la ciudad misma podrá rendir homenaje a la memoria de un maestro ilustre y de un hombre de bien que encontró en la tarea beneficiosa para el semejante la forma más cabal de su propia realización.

Cooperadoras Escolares

Club de Madres de la escuela "Pascual Echagüe"

En fecha reciente se procedió a renovar las autoridades del Club de Madres de la Escuela No. 570 "P. Echagüe" de esta ciudad. La nueva comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Presidenta, Rosa C. de Guarnaschelli; vicepresidenta, Eduarda F. de Miño; secretaria, Antonia de Casas; secretaria de actas, Vicenta de Leguiza; secretaria de prensa, Juana de Barrera; tesorera, Cristina O. de Ciró; pro tesorera, Hortensia Suárez; vocales: Ramona de Pastor, Vicenta de Saltedo, Celia P. de Morrera, María de Cristinziani, Lucía A. de Trischia, Sara de Pastaua, María C. de Mesa, Nelida de Saith, Rafaela de Bonaril, Lucía A. de Trischia y María A. de Biaggini; revisora de cuentas: Elba de Cáceres.

De la Esc. Nº 12 "L. Pasteur"

La C.D. de la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 12 "Luis Pasteur", comunica que por dificultades insalvables, ha resuelto dejar sin efecto la rifa de una motoneta "ISO" que debía sortearse en la primera jugada de la Lotería Nacional del mes de diciembre del corriente año.

Por lo tanto se ruega a los poseedores de bonos efectuar el reembolso respectivo ante la persona que se los vendiera.

De la Escuela No. 884

Especialmente invitados por la Dirección y la Cooperadora de la Escuela No. 884 "Ignacio Rodríguez", han sido invitados los padres, con el objeto de ultimar detalles del viaje de fin de curso que llevarán a cabo los alumnos de sexto grado de dicha escuela.

Esta reunión se llevará a cabo mañana martes a las 16 y 30, oportunidad en que se coordinará entre padres dirección y cooperadora, todo lo concerniente a esta excursión.

Ayer en una asamblea tratóse la activación económica de Sta. Fe

En el local de la Sociedad Unión Industrial, tuvo lugar ayer una asamblea de la cual participaron numerosas entidades empresarias y profesionales representativas de esta ciudad y zona de influencia, y que había sido convocada por el Movimiento Pro-Activación Económica de Santa Fe.

En primer término hizo uso de la palabra el presidente de la entidad Sr. Francisco Cordara quien relató los diferentes hechos que dieron motivo a la constitución de ese organismo, expresando entre otras cosas que mientras otras provincias activaban sus gestiones para solicitar la radicación de capitales extranjeros en su zona, la ciudad de Santa Fe permanecía indiferente. Ello —agregó— dio motivo a que se reunieran diversas entidades locales y constituyeran el movimiento pro-activación económica de Santa Fe. Más adelante informó sobre las diversas gestiones realizadas ante consorcios extranjeros, autoridades nacionales, provinciales y municipales e instituciones bancarias, aludiendo en forma especial a las audiencias mantenidas con el presidente y vicepresidente de la Nación. Con referencia a la entrevista con el presidente, manifestó que en dicha oportunidad se le había hecho entrega de un memorándum en el que se le planteaban los diversos problemas de esta ciudad y su zona de influencia y las soluciones más urgentes.

Al término de estas palabras intervinieron varios delegados de distintas entidades, quienes coincidieron en general en la necesidad de elevar el nivel económico de nuestra ciudad y solicitando algunos de ellos a las diversas entidades que respalden con su adhesión moral y económica a este organismo.

Finalmente, el Ing. Juan Carlos Bernazano, integrante del directorio del Banco Industrial y que se hallaba presente en la reunión, usó de la palabra para destacar la labor de dicho movimiento, señalando el interés puesto de manifiesto por la comisión en los diversos problemas encarados, expresando por último su apoyo y colaboración al organismo, el cual —dijo— habrá de tener amplio éxito en sus gestiones.

Casa de Gobierno

Atendió en Rosario el Dr. C. Sylvestre Begnis

El gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, tal como lo hace todos los lunes, esta mañana atendió en Rosario, donde consideró diversos asuntos y concedió audiencias, recibiendo a varias delegaciones de instituciones de esa ciudad, entre ellas una de la Cámara de Industriales Metalúrgicos y otra del Instituto Cultural de Solidaridad Social. También instalaron sus despachos en Rosario, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto doctor Enrique Escobar Cello; de Obras Públicas Dr. Félix Pagani y de Agricultura Dr. Félix Ferro.

En esta capital

A sus despachos de la Casa de Gobierno en esta capital concurrieron esta mañana los ministros de Educación y Cultura profesor Ramón Alcalde, quien se reunió con los directores de organismos de esa secretaría de Estado, considerando diversos aspectos del proyecto de presupuesto para el año próximo y el de Salud Pública Dr. Eduardo Galaretto.

El ministro de Educación mañana viajará a Rosario, e instalará su despacho en el local de la tercera sesión.

El ministro de Gobierno

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto tiene resuelto considerar en Rosario diversos asuntos de interés para la zona sur de la provincia. Con ese motivo, el doctor Escobar Cello además de hoy en que atendió a esa ciudad, instalará su despacho en la misma los días 17 y 24 del mes actual.

Una mala práctica que debe abolirse

Las zanjas abiertas en las calles urbanas

Hace aproximadamente tres meses, en la intersección de bulevar Gálvez y San Luis, en la calzada sur del bulevar, se cavaron profundas, si bien estrechas zanjas, para la colocación de cables eléctricos.

Terminados los trabajos de instalación, no se hizo más que rellenar las zanjas con tierra, y en esa forma se los dejó. Con motivo de la intensa precipitación pluvial del sábado último, se produjo un hundimiento —muy peligroso por cierto, dado el intenso tránsito de vehículos a que da cabida esa arteria—, quedando durante largo rato prácticamente obstruida la calzada sur del bulevar y parte de la calle San Luis. Si en ese lapso no ocurrieron accidentes de consecuencias imprevisibles, se debe a que algunos vecinos colocaron maderas para indicar el peligro y cubrir en parte las zanjas.

Recién hoy se observó que se habían llenado nuevamente las zanjas con tierra, es decir, que se vuelve a insistir en solución precaria y riesgosa, como demostró la lluvia, al problema que en esta ciudad se suscita casi de continuo por las excavaciones en las calles que se realizan para la colocación de cables y tuberías, dejándose el pavimento sin componer por espacio de meses.

En bulevard ya hay varias de estas excavaciones hechas en el mismo centro de la calzada hace ya bastante tiempo y sólo cubiertas con una capa insegura de tierra.

De una vez por todas debiera adoptarse el sensato procedimiento de no dejar a medias los trabajos y proceder de inmediato a la reparación de los pavimentos una vez terminada la colocación de los cables, tuberías o lo que fuere. Como rige esa absurda disposición, por cuya virtud la Municipalidad no actúa en los lugares donde realizan trabajos otras reparticiones que no sean de su jurisdicción, resulta que las calles deben permanecer destrozadas, mientras no lo disponga algún funcionario dependiente de un ministerio o empresa nacional. En tanto, la comuna santafesina —encargada de velar por la conservación de las calles— solamente hace el papel de peticionante y no siempre es escuchada.

Todo ello revela la necesidad, como tantas veces se ha dicho desde estas columnas, que haya coordinación y colaboración entre las reparticiones que prestan servicios públicos, sean provinciales, nacionales o municipales, de forma de obviar estos pequeños problemas, que repercuten en la tranquilidad y comodidad de la población.

Cartas a "El Litoral"

Carreras y escape libre

Señor director:

Quien acostumbre a pasear por nuestra avenida Costanera, habrá leído a la entrada de la misma un gran letrero que dice: "Velocidad máxima: 40 km. h." y se preguntará por qué razón los conductores de motos han tomado el hermoso paseo como pista de entrenamiento. Ya no es posible caminar tranquilo con menores, salvo que se los retenga permanentemente de la mano, pues una distracción puede ser fatal. Tampoco es posible atravesar la calle sin tomar grandes precauciones porque estos vehículos motorizados, con su gran facilidad de conducción y la velocidad que le imprimen sus dueños, se aparecen de improviso y no hay tiempo material de observar ni de escabullir el cuerpo.

En cuanto al "escape libre" ya es de uso y abuso, burlándose los conductores de las ordenanzas municipales y no digo de inspectores y agentes de policía porque no se ven nunca por la zona. En cuanto a estos últimos, parecería ser que no tienen instrucciones al respecto por lo que he podido observar a lo largo del bulevar Gálvez, arteria en la cual se repite el fenómeno y los agentes uniformados no se alteran por "escapes libres" ni por "Fangios". Nada sería que estas ruidosas manifestaciones del deporte se produjeran en horas oportunas; desgraciadamente también oímos las descargas (a veces como ametralladoras) en horas de trabajo y de descanso; siesta y altas horas de la noche.

El verano se aproxima y creemos que la policía y la municipalidad deben tomar serias medidas obligando a estos vehículos motorizados a salir de la zona residencial y correr en la avenida Almirante Brown —ya habilitada en un buen tramo— además de obligar a sus dueños a cumplir las ordenanzas sobre uso de silenciadores "efectivo" [illegible] porque hemos visto paragolpes traseros en grandes camiones que sólo cumplen de "vista".

Muy agradecido a lo que pueda decir sobre el particular en su difundido y respetado diario, lo saluda muy atte.

Un vecino de la Setubal

Instrucción Pública

ESCUELA "ALMIRANTE BROWN"

Se postergó una rifa

Alumnos de quinto año de la Escuela Provincial No. 8 "Almirante Brown" han informado que el sorteo de la rifa que debía efectuarse por la lotería nacional el viernes próximo ha sido postergado para la última jugada de noviembre del corriente año.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (A. E. S.)

Constitución de la entidad

Ha quedado constituido en esta ciudad la Asociación de Estudiantes Secundarios (A. E. S.), organismo promovido por el Movimiento de las Juventudes Peronistas y que nucleará a los estudiantes identificados con la denominada doctrina justicialista.

En los próximos días se dará a conocer el lugar donde se pueden hacer consultas sobre esta nueva entidad que reemplaza a la ex Unión de Estudiantes Secundarios, que fuera disuelta.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

El ingreso a 1er. año

Informa la secretaría del Liceo Nacional de Señoritas que la inscripción al ingreso al primer año se realizará entre el 25 del corriente y el 4 de diciembre en el horario de 14 a 16. La solicitud correspondiente se encuentra desde la fecha a disposición de las interesadas, y la documentación necesaria es la siguiente: copia de partida de nacimiento (legalizada si es de otra provincia), certificado de sexto grado, certificados de buena salud, buco dental y de vacunas antivariólica y antidiftérica (este último sólo hasta los 12 años de edad) y cédula de identidad.

Colaboración popular solicita el Instituto Bromatológico local

"Ante la función periodística que señala aciertos y manifiesta críticas" acerca de la actividad de contralor sanitario oficial que cumple el Instituto Bromatológico y Departamento Químico, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el director de esa repartición hace, en una nota dirigida a "El Litoral", diversas consideraciones referidas especialmente a un comentario aparecido en la edición del día 4 sobre la falta de limpieza de las botellas que se usan como envase de leche.

La nota señala el espíritu de las autoridades del Instituto propicio a colaborar con la población, esperando de ella lo mismo, y recuerda los muchos llamados hechos con ese fin tal como el reciente para que sea el público quien participe activamente en la acción represiva del comercio deshonesto.

Haciendo concreta referencia a la falta de higiene de las botellas de leche, la nota manifiesta que se han tomado de inmediato medidas tendientes a intensificar la pertinente fiscalización a la vez que sugiere a las amas de casa el lavado de los envases a efectos de que sea evitada la formación de cutículas en el interior de los mismos, lo que dificulta los lavados posteriores. Igualmente se solicita que las botellas no sean usadas como envases para productos tales como aceite, kerosene y otros.

El 17 del corriente se celebrará el "Día de la Construcción"

La Cámara Argentina de la Construcción ante la próxima celebración del "Día de la Construcción" fijado el 17 del corriente ha programado la realización de diversas reuniones que culminarán en esa fecha con un acto que tendrá lugar en Buenos Aires.

Las citadas reuniones que serán propiciadas para el acercamiento entre los hombres dedicados o vinculados a la construcción se realizarán en los siguientes lugares y fechas: Salta el 11, Jujuy el 13, Catamarca el 12, Tucumán el 11, Santiago del Estero el 13, La Rioja el 12, Córdoba el 14, San Luis el 16, Resistencia el 12, Formosa el 13, Corrientes el 11, Posadas el 13, Rosario el 11, Paraná el 13, Santa Rosa el 11, General Pico el 13, La Plata el 12, Bahía Blanca el 14, Comodoro Rivadavia el 11, Río Gallegos el 13 y finalmente como se dijo más arriba en Bs. Aires el 17.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Francisco Puccinelli.— Acuarelas, en el salón de San Martín 2636, con el auspicio de la biblioteca Mitre.

1er. Concurso Anual de Artes Visuales Contemporáneas de Córdoba. — Pintura, escultura, dibujo, fotografía, artes gráficas y publicitarias, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1552.

Nueve Pintores Rosarinos. — En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

Libro soviético. — En el Museo Municipal, San Martín 2068.

CINE

Cine Club Santa Fe. — "Los sueños en el desván", R. Castellani, esta noche a las 21.30, en el cine Santa Fe.

CICLO DE LA NUEVA MUSICA

Francisco Kropfl. — "Materia sonora. Invención musical", el 14 a las 19, complementada con grabaciones.

Juan Carlos Paz. — ¿Qué es la nueva música?, el 15 a las 19.

Asociación Nueva Música de Buenos Aires. — Concierto (Webern, J. C. Paz y Schoenberg), el 16 a las 21.30.

Los actos tendrán lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1552. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Víctor Dimitriu. — "Panorama de la nueva Rumania", complementada con proyecciones, en el Museo Municipal, San Martín 2068, el 13 a las 19.

IV JORNADAS DE CULTURA POPULAR

Teatro de los 21. — Esta noche a las 21.30 en el barrio de emergencia, Piquete.

Teatro de Arte. — Mañana a las 21.30 en la sociedad vecinal Amigos del Barrio Sgto. Cabral.

Teatro del Bachillerato nocturno. — Mañana a las 21.30 en la sociedad Vecinal de Barrio Centenario, con la colaboración del dúo Dissetle.

Actos organizados por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

UN PROYECTO DE LEY SOBRE COLONIZACION TIENE A ESTUDIO LA C. DE SENADORES

En la última sesión del período legislativo que acaba de fenecer, tuvo entrada en la Cámara de Senadores de la provincia un importante proyecto de ley, del cual es autor el senador por San Cristóbal y presidente del bloque de la mayoría señor Guillermo C. Chiaraviglio. El mismo, que consta de 83 artículos, se titula "Ley de colonización para la provincia", y se establecen en su texto importantes disposiciones que hacen a la transformación de los actuales métodos de explotación agropecuaria, mediante nuevos planes de colonización.

A continuación, y dada la extensión del proyecto, damos a conocer los principales aspectos que el mismo contempla.

Objeto y aplicación de la ley

El primer artículo dispone la aplicación por parte del estado provincial y de acuerdo a las normas de esta ley, de planes agrarios de colonización a fin de incorporar nuevas áreas de producción a la riqueza nacional, incrementar la economía provincial, subdividir el latifundio y explotar la tierra racionalmente, industrializar el campo, poblar el interior de la provincia, estabilizar la población rural sobre la base de la propiedad de la tierra y llevar mayor bienestar a los trabajadores agrarios. Se establece además que la propiedad de la tierra tiene una función social y queda sujeta a las restricciones que determina esta ley, conforme al interés colectivo.

En cuanto a la aplicación de las disposiciones de esta ley, estará a cargo del Banco Provincial de Santa Fe, con la participación directa de un consejo asesor ad-honorem integrado por representantes de los ministerios de Agricultura y Ganadería y Hacienda y Economía y de los auténticos productores.

Respecto a las funciones del organismo de aplicación, las que serán reglamentadas en detalle por el P. E., se prevén algunas que van desde la adquisición de tierras rurales, hasta la aplicación en las colonias de un crédito agrario planificado, estableciéndose además la concesión de préstamos para la comercialización e industrialización de los productos agropecuarios, propiciando y facilitando estas realizaciones por intermedio del sistema cooperativo.

Planes de colonización

Respecto a los planes de colonización, se dispone que los mismos deberán promover el ordenamiento racional de la tierra rural teniendo en cuenta el consumo regional y demanda de los mercados nacionales e internacionales; la economía en los transportes y la ecología social. Dichos planes deberán tener por finalidad entre otras cosas, la supresión del latifundio evitando a la vez el minifundio; la incorporación de nuevas tierras para la explotación; elevar el nivel de vida y la seguridad social del agro; fomentar la expansión de centros poblados con vistas a la colonización y orientar la radicación de familias campesinas de origen inmigratorio. En cuanto a los inmuebles a utilizar a los fines de esta ley se comprenden: los latifundios, los abandonados, incultos o irracionalmente explotados, los de sociedades anónimas o comerciales excepto cooperativas, las tierras fiscales consideradas aptas y que no estén afectadas a otro fin público, las que sean ofrecidas para ser incorporadas al régimen de esta ley, y las ubicadas en zonas de erosión o erosionables.

Régimen de expropiación

Luego de hacerse referencia en el proyecto a la valuación de los terrenos colonizables y a las normas para adquirir los mismos, se prevé el régimen de expropiación de esta ley. De esta manera se establece que una vez determinada la conveniencia o necesidad de colonización respecto a un determinado inmueble, por solicitud de partes interesadas o por propia determinación del Banco y/o su Consejo Asesor, se dará cumplimiento de inmediato a los trámites de adquisición del mismo. En los casos de expropiación se seguirá el procedimiento de la ley general de expropiación de la provincia, con las modificaciones resultantes de la presente ley.

En cuanto a las colonias, se prevé la organización de las mismas acorde con los dictados de la economía social, subdividiendo las tierras en lotes que constituyan unidades económicas de explotación.

Por lo que se refiere a la adjudicación de las tierras se establece entre otros requisitos el de ser productor agropecuario, hijo de productor o trabajador del agro que colabore en tareas rurales, que no sean propietarios de otro inmueble que represente una unidad económica, agregándose una preferencia a los que tuvieren familia numerosa y apta para el trabajo rural.

Venta y forma de pago

Luego de referirse el proyecto a los derechos y obligaciones de los adjudicatarios, habla de la venta de las tierras y de la forma de pago. El precio de venta de las unidades económicas, se dispone, observarán directa relación con el real valor de productividad, a fin de que el trabajador pueda atender su deuda con normalidad y mediante su trabajo habitual. El pago se prevé mediante servicios anuales de hasta el 6 o/o incluyendo amortización e interés.

Asimismo contempla el proyecto que cuando los resultados favorables de la explotación lo permitieran, el Banco podrá imponer a cada adjudicatario, la entrega en depósito de una suma variable para constituir el Fondo de Ahorro, que se hará efectiva con el pago de los servicios de amortización e interés. Dicho fondo se destinará para servir como reserva ante las contingencias agrícolas, para solventar gastos de la asistencia médica del productor y su familia y para acelerar la amortización del saldo del precio del lote en la forma que el Banco determine.

Vivienda rural

El Banco — dice este título del proyecto — procurará dotar a cada adjudicatario de una vivienda adecuada, higiénica, confortable y económica, mediante otorgamiento de préstamos para edificación hasta el valor total de la obra.

Las adjudicaciones concluirán por rescisión de mutuo acuerdo, por caducidad dispuesta por el Banco ante el incumplimiento de las disposiciones de esta ley o por fallecimiento del causante. En este último caso podrá proseguir la adjudicación con los herederos del causante. En cuanto al título de propiedad, le será otorgado al adjudicatario siempre y cuando haya cumplido con todas las obligaciones a su cargo, haber transcurrido 10 años desde la firma del contrato de compra venta y haber cancelado el 50 o/o del precio. En el capítulo XVII, Régimen Financiero, se prevén todos los recursos y bienes que ingresaran al patrimonio del Banco en la cuenta "Fondo de Colonización".

Colonización privada

En el capítulo XVIII del proyecto, se establece que los propietarios que desearen fraccionar sus campos para la venta en unidades económicas, merecerán preferencia por parte del Banco en sus planes de adquisición y subdivisión de la tierra. Las operaciones que se realicen de esta forma quedarán exentas de todo gravamen de sellados de inscripción y del 50 o/o del impuesto a las ganancias eventuales. Más adelante se dispone que las cooperativas agropecuarias y entidades gremiales de arrendatarios, podrán participar directamente en la distribución de la tierra ejecutando planes concretos de colonización a favor de sus asociados. También se establece que el Banco Provincial desarrollará planes de colonización de inmigrantes rurales, como asimismo procurará la radicación de industrializadores de materias primas.

Ya en la parte final del proyecto se crean consejos agrarios locales, los que tendrán por objeto coadyuvar en la acción colonizadora, procurando elevar el nivel de vida de esas poblaciones. También se prevé la formación de consorcios camineros locales, los cuales deberán organizarse conforme a lo que sobre esta materia prevé el Plan de Caminos de Fomento Agrícola. Por último se declara que los inmuebles de propiedad del Banco comprendidos en el ámbito de esta ley, y las operaciones y actos del Banco en relación a la misma, estarán exentos de todo impuesto provincial o municipal. Asimismo se declara a la provincia acogida a las leyes nacionales que conceden igual franquicia en los planes similares de colonización.

Realizarán asamblea mañana técnicos de O. Públicas y Hacienda

La comisión pro-jerarquización del personal técnico de los ministerios de Obras Públicas y Hacienda de la provincia, ha convocado a todos los profesionales en litigio a una asamblea que tendrá lugar mañana a las 18 en el local de la Asociación de Técnicos Nacionales. Se informará en la oportunidad sobre las tratativas últimamente mantenidas con el gobierno e instituciones solidarizadas con el movimiento.

Movimiento gremial

Una entidad refiérese a los recientes paros de portuarios locales

El Sindicato Unico de Portuarios Argentinos, Seccional Santa Fe, ha emitido un comunicado refiriéndose a una información suministrada días atrás por la Junta Nacional de Granos acerca de un conflicto.

La entidad expresa que "hace 4 meses se logró concluir con éxito las tratativas a fin de normalizar las distintas dificultades por la que se ha atravesado en el orden gremial y comercial, consiguiendo la autorización para cobrar las facturas de los trabajos que se realizan diariamente a la orden de la mencionada Junta, que se cumplen normalmente".

"De todas esas facturas que se cobran en la delegación de ese organismo —dice— se efectúa un descuento del 2 por ciento para el fondo de garantía correspondiente al año 1958; otro descuento del 30 por ciento para amortizar un préstamo efectuado a la entidad central por el Banco de la Nación hasta su pago completo y otro del 5 por ciento que la CGT haría retener, por [illegible] de un préstamo de dinero, pero que se ha [illegible]. Todas estas operaciones que las efectúa la Junta de Granos en cada factura, hacen que las mismas se vean a veces reducidas en sus totales, como ha ocurrido días pasados".

Deja aclarado que el Sindicato se ha visto en la necesidad debido al intenso trabajo, de [illegible] las jornadas con vales, pero que esta situación se normalizará cuando cobren otras facturas semanales". Dice para finalizar que "los distintos paros que han efectuado los estibadores no han hecho más que perjudicar a los mismos y al gremio en general".

TAXIMETRISTAS UNIDOS

La reunión de mañana

La C. D. de la Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe, ha convocado a una reunión para mañana a las 20. Se realizará en el local de la entidad, Boulogne Sur Mer 3279, y se informará sobre el resultado de las gestiones tendientes a adquirir nuevas unidades para el servicio de taxis.

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA

Reunión de jubilados y pensionados

La subcomisión de jubilados del Sindicato Luz y Fuerza ha convocado a una asamblea de jubilados y pensionados del gremio, que se realizará el 13 del corriente a las 18, en el local de calle 9 de Julio 2672. En la misma se considerará el informe referente al cobro de los aumentos de emergencia en los haberes del mes de noviembre, y se procederá a la designación de los miembros que asumirán los cargos de la subcomisión por un nuevo período.

Aviones de Aerolíneas llegarán al aeropuerto de la capital federal

Según han informado las autoridades de Aerolíneas Argentinas a partir del 1º de diciembre los aviones que realizan vuelos regulares entre esta ciudad y Buenos Aires llegarán y partirán del aeropuerto de la capital federal.

Centro Comercial

CAMARA DE AUTOMOTORES Y AFINES

Esta noche a las 21 se realizará en el Centro Comercial, la asamblea general extraordinaria de los comerciantes de automotores y afines convocada por la Cámara de dicho ramo.

Punto central del temario de la asamblea será el estudio y resolución del proyecto de cierre de los comercios de dicho renglón, el día sábado.

Conferencia en la Escuela Prof. para Mujeres No. 3

La dirección de la Escuela Profesional para Mujeres No 3 "Brigadier Estanislao López" con local en calle San Martín [illegible] invita a los miembros de entidades cooperadoras, personal, alumnos y padres a la conferencia que sobre el tema "Juventud y Egolatría" pronunciará el 12 del corriente a las 18, el Dr. Pio Pandolfo.

Notas Comerciales

Obsequio de Heladerías a la Americana y El Danubio

Como lo hace anualmente al comienzo de la temporada de verano, Heladerías a la Americana y El Danubio obsequió ayer con helados a sus numerosos clientes y amigos de la ciudad.

Con ese motivo, los distintos negocios que la firma tiene establecidos en los barrios de la ciudad, se vieron colmados de público, especialmente niños, que gozaron de una amable tertulia. Durante el obsequio se filmaron diversas escenas que serán exhibidas próximamente en las salas cinematográficas de la ciudad.

Universitarias

Dos millones invertirá la Universidad en comedores y viviendas

De acuerdo con el dictámen producido por la comisión especial que tuvo a su cargo el estudio del sistema adecuado para la organización en Santa Fe y Rosario de comedores para estudiantes y personal universitario, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, ha emitido una resolución por la que dispone integrar la Dirección de Comedores y Viviendas, dependiente de Obra Social, cuyos integrantes designará también el rectorado, y de la cual deberá formar parte un estudiante de la casa. La nombrada dirección tendrá a su cargo la organización y puesta en marcha de los citados establecimientos en nuestra ciudad y Rosario.

Para tales fines se ha destinado la suma de dos millones de pesos, con afectación al fondo universitario, que se distribuirán por partes iguales en cada jurisdicción, "sin perjuicio, expresa el texto resolutivo, de las incrementaciones que fuera menester acordar para la adecuada y definitiva constitución que se propugna".

A los seis meses de su nombramiento, la Dirección deberá elevar un plan de desarrollo para un trienio.

FACULTAD DE DERECHO

Examen de Derecho Agrario y Minería

Por disposición del decanato, mañana a las 8 se reunirá la comisión examinadora de Derecho Agrario y Minería, para continuar el llamado de los alumnos inscriptos en la asignatura durante la convocatoria de setiembre.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS SECCION CONTADORES

Plan de actividades docentes

Por disposición del Decano, en la sección contadores de esta facultad, se ha establecido el siguiente plan de actividades docentes: Cursos de trabajos prácticos, preseminarios y seminarios: Terminación de clases: 20 de noviembre de 1958; plazo para la presentación de trabajos: hasta el 29 del corriente; asignaturas teórico prácticas: terminación de clases, el 29 del corriente; clases teóricas, terminación, 23 del corriente.

ATENEO UNIVERSITARIO

Asamblea general para mañana

Esta entidad cita a asamblea general de socios para mañana a las 21, para considerar la campaña a seguir frente a las resoluciones del Consejo Superior Universitario respecto de la Universidad Estatal.

CENTRO ESTUDIANTES LIBRES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

Mañana habrá asamblea

Las autoridades de este centro invitan a todos los estudiantes de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Química, partidarios de la libertad de enseñanza a concurrir a la reunión que tendrá lugar mañana a las 19 en el local de Santiago del Estero 2832.

Audiciones radiales de temas económicos

Continúan por las estaciones radiales LT9 y LT10 de esta ciudad en cadena con LRA5 Radio Nacional de Rosario, las audiciones programadas por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias sobre temas económicos provinciales. Hoy a las 18.10 (hora establecida para todas las trasmisiones), disertó el secretario de la oficina del Tribunal Bancario señor Ulises Alfredo Bianchi; el jueves hablará el director general del despacho del Ministerio de Hacienda, Sr. Mario E. Apullan, el martes 11 el subsecretario de Hacienda Sr. Federico Ruiz y el día 13 el subsecretario de Economía Dr. Carlos A. Demartini.

Movimiento Político

PARTIDO SOCIALISTA (Secretaría Muñiz)

Elección de delegado

Realizó asamblea el Centro Socialista local "Mario Bravo", para elegir el delegado al próximo congreso nacional del partido, que se inaugurará el 20 del corriente en Rosario. La elección recayó en el Sr. Orlando Denis.

El centro ha resuelto realizar un acto el 14 del corriente, con participación de oradores locales y de la Federación Socialista Santafesina, que analizarán la obra del gobierno.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Postergan un acto

Debido a dificultades de organización, el Comité Provincial del partido, informa que ha debido postergar el acto anunciado para el 14 del corriente, y que debía realizarse en sustitución del programado para el 10 de octubre pasado y que fuera prohibido por las autoridades.

Se reunirá el 16 el Comité Provincial

Conforme a lo dispuesto en el último plenario, el presidente del Comité Provincial Dr. Romeo E. Bonazzola ha convocado a todos los miembros del mismo a la reunión que se llevará a cabo el 16 del corriente a las 9 en la Casa Radical, 25 de Mayo 1866, en la que se tratará como único asunto la organización partidaria.

EL DISCURSO DEL DR. FRONDIZI

Adhesión del senador Dr. Armando W. Medrano

El senador por el departamento La Capital Dr. Armando W. Medrano, dirigió hoy un telegrama al presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, a raíz de su mensaje de anoche. Se expresa que se solidariza totalmente "con los conceptos y propósitos enunciados con la finalidad de lograr el autoabastecimiento energético y el desarrollo económico nacional".

Los propietarios de bienes gestionarán moratoria impositiva

Se realizó en Rafaela una reunión de la Federación de Centros de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia, considerando diversos aspectos de la situación de sus asociados.

Por unanimidad los asambleístas adoptaron la resolución siguiente:

1o.) Denunciar públicamente al gobierno provincial por cuando al no reglamentar el decreto ley 2186/57, ha faltado al cumplimiento de una obligación constitucional determinando que para los habitantes de la provincia de Santa Fe no pueden aplicarse las disposiciones de una ley nacional, y beneficiando así con su actuación, especialmente, a los grandes comercios, industrias, etc. con la consiguientes expoliciación de los propietarios locadores.

2o.) Que frente a las continuas prórrogas de las locaciones y congelación de los precios de los alquileres y no contando los propietarios locadores con entradas suficientes para abonar los gastos de conservación, impuestos y tasas que gravan los inmuebles alquilados, se resuelve que la junta de gobierno gestione de quien corresponda, una moratoria en el pago de los mismos hasta tanto se actualicen los alquileres en relación con la devaluación del signo monetario.

3o.) Que mientras se gestione la moratoria por parte de la junta de gobierno, invitar a los centros afiliados a que convoquen asambleas extraordinarias de socios y no socios locadores, para disponer las medidas adecuadas en defensa de los legítimos intereses de las propiedades.

4o.) La junta de gobierno se mantendrá en permanente comunicación con los centros afiliados, para conocer y hacer conocer los resultados de las gestiones y de las asambleas especiales, y convocar a la próximo reunión del cuerpo.

Se está organizando un homenaje al poeta José B. Pedroni

La academia "Alfonsina Storni" viene desarrollando una intensa labor en la preparación de una función de homenaje al poeta José B. Pedroni que acaba de merecer el 2o. premio nacional de poesía.

La función se realizará en el Teatro Municipal a fin de mes, y participarán en la misma las alumnas de la academia. En su primera parte se ofrecerá un recital de varios autores, en la segunda parte poesía americana y en la tercera parte se representará la escenificación de "Nacimiento de esperanza", de Pedroni, preparado por Carlos Gollán.

Al acto se ha adherido la Sociedad Santafesina de Escritores.

Actualización de una denuncia por torturas

En el día de la fecha el señor J. Santiago Talarico Toretta se ha dirigido telegráficamente al presidente de la comisión investigadora del caso Satanowski de la Cámara de Diputados, Sr. Rodríguez Araya, actualizando la denuncia por torturas que radicara oportunamente ante el juzgado correspondiente.

El texto del telegrama al Sr. Rodríguez Araya es el siguiente: "Radico formal denuncia ante comisión que Ud. preside sobre torturas en mi persona sótano policía ciudad Santa Fe, por hechos 9 de junio 1956, siendo jefe un marino capitán Rivero, sin defensa ni sumario previo, obrando denuncia judicial paralizada en Tribunales de esta ciudad, [illegible] disposición Comisión Investigadora, documentación [illegible] y ofrézcome ratificar personalmente esta denuncia. Cordialmente".

Demostración en el Club Social Sirio Libanés



Tuvo lugar en el local del Club Social Sirio Libanés la demostración organizada por la C. D. de esa institución en honor del ex-presidente de la misma señor Gantous Haiek en reconocimiento por su destacada actuación como dirigente de la entidad. El acto congregó a una elevada concurrencia, integrada por asociados de la entidad y numerosos amigos personales del obsequiado. Se recibieron muchas comunicaciones de adhesión, entre ellas las de los cónsules de las repúblicas de Siria y de Líbano en Rosario señores Sabre Abdel Haiek y José Cura, respectivamente. Este delegó su representación en el señor Julio Naput, secretario del consulado.

La reunión transcurrió en un ambiente de grata animación, y puso de manifiesto las grandes simpatías de que goza el obsequiado. A los postres habló el presidente de la institución señor Nasrala Mues, quien hizo una exposición de la proficua labor desarrollada en beneficio del club por el señor Gantous Haiek a través de más de veinte años de actuación en distintos cargos directivos del mismo. Señaló la preocupación del señor Haiek por dotar a la institución de un local moderno y confortable como el actual y los generosos esfuerzos que siempre brindó para impulsar el progreso de la entidad. Al finalizar su discurso el presidente hizo entrega al homenajeado de una medalla de oro recordatoria, mientras que su esposa Sra. Sara Buchara de Haiek era obsequiada con un gran ramo de flores.

El señor Haiek agradeció la demostración y manifestó entre otras cosas, que lo logrado era un esfuerzo de la colectividad sirio libanesa, de la que él no había sido sino un intérprete de sus justas aspiraciones. Señaló que había contado para llevar a la práctica su obra, con la valiosa colaboración de compañeros de la C.D. y el aporte de los asociados. Finalizó su exposición incitando a seguir trabajando por el progreso de la entidad y comprometiendo su colaboración para que ello sea una constante realidad.

Finalmente, en representación del cónsul de Líbano en Rosario habló el señor Julio Naput, que trajo la adhesión de aquél a la demostración el señor Haiek y trazó una oportuna semblanza del homenajeado.

Estado del tiempo

Sin variantes sigue el tiempo en ésta: hoy la máxima alcanzó a 25o.2

En las últimas 24 horas no han sufrido variantes las condiciones del tiempo en esta capital, salvo un leve ascenso de temperatura.

La columna mercurial indicó a las 14.30 una máxima de 25 grados 2 décimos, en tanto la mínima fue de 15 grados. La humedad fue escasa y el cielo contó con densos nubarrones que por momentos ocultaron el sol, sobre todo en horas de la tarde. Del sector sureste sopló el viento y los registros del barómetro señalaron una buena marca de 758,90 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757.41; temperatura del aire, 12°3; temperatura mínima, 15°; humedad relativa, 39%; viento, sureste. A las 15: barómetro, 758.90; temperatura del aire, 21°4; hidrómetro, 40%; viento, sureste. Temperatura máxima, 25°2.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 761.46; temperatura mínima, 14°8; máxima, 25°4; humedad relativa, 48%; viento, sureste, velocidad 10 kph.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, poco cambio de temperatura, vientos leves del sureste, rotando al noreste con temperatura mínima alrededor de 13 grados. Para el norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, sur de Córdoba, poco cambio de temperatura. Centro y norte de Entre Ríos centro de Santa Fe probabilidad de lluvias ligeras y aisladas. Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, leve ascenso de temperatura.

Centro de Almaceneros Minoristas

Habrá una reunión mañana a las 21.30

La C. D. de este centro, invita a todos sus asociados a la reunión que se llevará a cabo mañana en el camping de la entidad, Blas Parera 5750 a las 21.30, y en cuya oportunidad se informará sobre las diversas gestiones efectuadas con referencia a las nuevas tarifas telefónicas.

Tribunales

Ha sido refirmada la jurisprudencia sobre el recurso de amparo

Relacionado con el recurso de amparo que ante la Sala Segunda de Apelaciones en lo Criminal del Superior Tribunal, presentara el propietario del despacho de bebidas y pista de baile "Bar Condal", ante la clausura del establecimiento dispuesta por el jefe de policía de La Capital, ha sido dictado un fallo que refirma la jurisprudencia oportunamente sentada en el sentido de que el mencionado recurso debe ser presentado ante los juzgados de primera instancia.

En los considerandos del fallo expresa el tribunal que, si bien es cierto que el recurso de amparo como garantía innominada y genérica de los derechos individuales que la Constitución reconoce, aunque sin trámite especial dentro del ordenamiento legal vigente, ha sido ya resuelto acordarle el procedimiento más afín con su naturaleza y propósitos, también lo es que no surge de los dispositivos pertinentes (Art. 624 código de procedimientos en lo criminal, ley 3611 y decreto modificatorio 6743 y Arts. 14, 111 y 112 de la Constitución vigente), la posibilidad de que las salas de apelaciones entiendan originariamente en los recursos de amparo. Como antecedente —continúa el fallo— cabe mencionar que en tal sentido resolvió la Sala 1a. de Apelaciones en lo Criminal y tal es el criterio seguido por la ley 2494, sobre derechos jurídicos de las personas de existencia ideal o visible, que en su Art. 1o. establece la competencia originaria de los juzgados de primera instancia.

Atento a estos considerandos, la Sala resolvió declararse incompetente para entender en forma originaria en el recurso de amparo interpuesto.

Varias personas fueron detenidas por jugar a los naipes por dinero

El subjefe de la sección Leyes Especiales con personal a sus órdenes, llevó a cabo un procedimiento en el negocio "El obrero" situado en Espora 3318, donde se infringía la ley 4444.

Al hacerse presente en el lugar, la comisión policial halló en el interior del mismo a 7 personas jugando a los naipes por dinero, secuestrando, además de los elementos probatorios, la suma de $ 2.000. Los infractores, al igual que el dueño del negocio, Héctor Rubén Leiva, fueron detenidos y puestos a disposición del juez competente.

El paradero de una señorita solicitase

Familiares de Clara Villanueva arg. de 24 años, soltera, oriunda de Villa Viale, Entre Ríos, desean conocer el paradero de la nombrada, que desde hace un año se ausentó de esta capital. Por ello, se encarece a las personas que puedan aportar datos de interés, se dirijan a San Jerónimo 2371, Tel. 15363.

La señorita Villanueva, que es requerida por enfermedad de un familiar, es de cutis trigueño, cabello negro, 1.55 metros de estatura y complexión regular.

Tres lesionados hubo ayer, al embestir un automóvil a un árbol

Un accidente de tránsito que dejó el saldo de tres lesionados, se produjo ayer en jurisdicción de la seccional 13a.

Por causas que se tratan de esclarecer, el camión chapa L.A.J. 014 que guiado por Esteban Lombardi, de 39 años, domiciliado en Boulogne Sur Mer, circulaba por Simón de Iriondo al sur, embistió a un árbol al llegar a Pasaje Suárez. De resultas del fuerte encontronazo, el conductor del rodado resultó con lesiones en distintas partes del cuerpo, siendo conducido al sanatorio Rivadavia donde quedó internado. Asimismo, Dante Pontoni, de 49 años, y su hijo Carlos, de 10 años, que acompañaban a Lombardi, sufrieron distintas lesiones. Pontoni quedó internado en el Sanatorio Santa Fe, en tanto el menor se retiró a su domicilio.

Fue descubierto un intento de fuga en la cárcel de Rosario

ROSARIO, 10 (UPI). — En la Cárcel de Encausados se descubrió un intento de fuga. Durante una recorrida, el bombero David Báez oyó golpes extraños, lo que le movió a extremar su inspección, con el resultado de que descubrió un túnel de 20 centímetros de profundidad y 40 de circunferencia que partía del pabellón Nº 2 del establecimiento. Por esa perforación los recluidos en dicho pabellón ganarían un pasillo, desde donde les sería fácil pasar a la calle.

Las autoridades del penal iniciaron una investigación para determinar quiénes de los 34 recluidos en esa dependencia están directamente vinculados al intento.

Una razzia de gente de mal vivir realizó ayer Moralidad Pública

Personal de la sección Moralidad Pública, tendiente a reprimir las actividades de gente de mal vivir, efectuó ayer una razzia.

Durante la misma, procedió a la detención de 20 mujeres de dudosa moralidad, 9 de las cuales infringían el artículo 67 del código de Faltas. Las restantes, luego de prestar declaraciones, recobraron su libertad.

Se reunió el jurado que adjudicará el proyecto para la sede de Unión

A última hora de la tarde de hoy se reunió por primera vez el jurado constituido para adjudicar el proyecto definitivo de la futura sede social del Club Unión. La comisión asesora del concurso, integrada por los ingenieros Fernando y Romeu hicieron entrega al jurado de los once proyectos presentados.

El jurado, integrado por el presidente de la entidad Sr. Alejandro Ulla; Ing. Niklison, en representación de la comisión pro sede; Ing. Cordini, en representación de la comisión obras de la entidad y los arquitectos Ebrecht y Mazzucelli electos por los concursantes, deberá expedirse en el término de los próximos treinta días. El jurado funcionará en un aula de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, cedida especialmente a tal efecto.

Colón agasaja a los campeones de la Liga

El sábado próximo, después del partido con Newell's, las autoridades del Club Colón agasajarán a los integrantes del primer equipo que se adjudicó el campeonato organizado por la Liga Santafesina de Fútbol.

Excelentes tripulaciones y gran lucha ofreció ayer la 93a. regata



La llegada del seniors dos remos largos con timonel donde se impuso Regatas Rosario. Al costado, los representantes de esa institución Eduardo Díaz y Kurt Waldbach quienes tuvieron lucida actuación.

En una tarde gris, con un viento tolerable para el espectador pero que perjudicó el esfuerzo de los participantes, y con un público numeroso que siguió entusiastamente sus alternativas, se cumplió ayer frente a las instalaciones del club de la Setúbal la 93ª Regata organizada por la Comisión de Regatas del Río Paraná. Solamente "la cancha", bastante pesada como para hacer buenas marcas, no contribuyó con todo lo suyo al espectáculo. Es una obligación consignar este detalle por cuanto en un deporte normalmente extenuante aún en aguas rápidas este factor adquiere relieves de primerísima importancia en el desarrollo de las pruebas y en un todo paralelo con la capacidad de adaptación de las tripulaciones. Con lo que no estamos ensayando una justificación de las performances inesperadas —por lo flojas— de los créditos locales Julio Citta y Carlos Castillo pero que puede ser una de las razones explicatorias de las mismas.

La 12a. carrera ansiosamente esperada por la participación de los citados, nos mostró la sorpresa de un final reñido entre dos botes, ninguno de los cuales pertenecía al de Regatas Santa Fe. El motivo de ello es que a doscientos metros de la largada y llevando casi un largo de ventaja, los santafesinos salieron de su cancha e invadieron la de un rival, perjudicando visible e involuntariamente la chance del mismo, siendo inmediatamente descalificados. Vueltos a largar —ya sin los locales— las tripulaciones de Regatas Rosario y de Náutico Ensenada compensaron la natural desilusión del grueso del público con una reñidísima llegada que otorgó medio largo de ventaja a los rosarinos sobre el bote de Ensenada. Para seguir con ellos —Citta y Castillo— su otra carrera, esperada revancha, la 17a., tampoco se les dio. No obró en su definición ningún factor anormal por cuanto sus vencedores, José Viggiani y Oscar Vdovsov, defensores del Campana Boat Club, son figuras de sólido prestigio y quebraron la resistencia del bote local por varios largos impresionando al mismo tiempo por su soltura y limpieza.

En el juniors dos largos sin timonel representaron a los caseros, José Betello y Julio Gómez quienes en las últimas Regatas disputadas en San Nicolás corrieron y vencieron en el mismo bote, categoría novicios. No pareció pesar este "noviciado" en sus recursos y disposición anímica por cuanto impusieron condiciones por varios largos sobre el bote del Campana Boat Club. Resulta más elogiable su desempeño porque contando sus integrantes con edad y virtudes suficientes como para que se los considere esperanzas, brindan ya las halagadoras realidades de sus triunfos. Emocionante resultó el cierre de la reunión: el senior ocho remos largos. Superó el bote de Regatas Rosario al Teutonia por un largo llegando tercero pero "prendido" el del Club Canottieri Italiani. Un balance general de aptitudes por representaciones favorece al Club de Regatas Rosario que impresionó por la solidez y estilo de sus tripulaciones. Excelente la organización de la Regata, resultando estimulante observar que la palabra que los aglutinó —deporte— no fue en ningún momento desvirtuada.

Colón se rehabilitó venciendo anoche a Kimberley por 57 a 32

Se cumplió anoche, ante una concurrencia muy numerosa, la segunda jornada del torneo interclubs de básquetbol organizado por el Centro Juventud Israelita. En la oportunidad se midieron los conjuntos superiores de Kimberley y Colón, es decir los mismos rivales del viernes de la pasada semana.

El equipo rojinegro jugó anoche como debió hacerlo en aquella oportunidad y superó ampliamente, tanto en juego como en puntos, a su ocasional rival. Vimos a un Colón distinto, más sereno, con más juego de conjunto y, sobre todo, con más eficiencia en los lanzamientos. En cambio, Kimberley no estuvo a la altura de las circunstancias. Sus hombres no se mostraron seguros, tanto en los pases como en los lanzamientos. Sus verdaderos puntales, Quiroga y Arteaga, estuvieron anoche desconocidos. Con esto no queremos restar méritos al triunfo alcanzado por Colón. Sólo queremos dejar plenamente establecido que si ambos hubieran rendido en la medida de su capacidad hubiéramos presenciado un encuentro pleno de acciones emocionantes.

En el primer tiempo fue donde Colón definió el partido. En esos veinte minutos que ganó por 30 a 13, el conjunto rojinegro desarrolló una excelente labor sacando apreciable ventaja que le permitió jugar con tranquilidad en el segundo período.

Reiniciado el juego, el "cinco" colonista continuó actuando mejor que Kimberley. A los 12', por protestar los fallos de los jueces, fue expulsado de la cancha el jugador Medina, de Kimberley. El partido finalizó con el triunfo de los rojinegros por 57 a 32.

Colón: Candussi 8, Poncio 21, Suzman 10, G. Kestens 4, Pini 12 y Birri 2.

Kimberley: Quiroga 8, Arteaga 11, Perini 4, Candiotti 4, Cortese 2, Medina 1 y Mellit 2.

En el partido previo, entre los conjuntos de cadetes mayores de Rivadavia Jrs. y Centro Juventud Israelita se impusieron los primeros por 45 a 29.

Este torneo finalizará el día 13, oportunidad en que se medirán en la final de cadetes Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Jrs., y en primera división República y Colón.

Los partidos de mañana

Cancha de Unión: A las 20 y 45, mayores, Unión c. Newell's Old Boys y a las 21.45, segunda, Unión c. Gimnasia y Esgrima.

Cancha de Rivadavia: A las 20.45, mayores, Rivadavia Jrs. c. Israelita y a las 21.45, segunda, Rivadavia Jrs. c. Regatas.

Cancha de Atle. V.M.Selva: A las 21.15, cuarta, Atl. V. M. Selva c. República.

Cancha de Oro: A las 21.15, cuarta, Oro e Unión Santo Tomé.

Cancha de U. y Trabajo: A las 21.15, cuarta, U. y Trabajo c. Escalante.

La reunión de hoy

Esta noche realizará su habitual reunión de los lunes el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol que deberá considerar asuntos en carpeta.

Hip. de La Plata

Pista grande húmeda - Tiempo bueno

1a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. ALBERTO 57 kilos, al cuidado de A. Carabajal; 2o. Chispeadito 53; 3o. Camet 57; 4o. Demontre 57. No corrieron: Apacigüo, Chiquito, Chispoleto y Cori. Sports: del 1o. $ 25.60 y 5.80; del 2o. 3.10 y del 3o. 3.30. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'14"3/5. Jockey: Padula.

2a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. ANTIGUA 58 kilos, al cuidado de A. B. Corsiglia; 2o. Henne 56; 3o. Salvadoreña 56; 4o. Bolina Colorada 56. No corrieron: Distraída, Barrenada, Coladera y Pimientilla. Sports: del 1o. $ 60.40 y 7.80; del 2o. 2.50 y del 3o. 4.10. Ganada por varios cpos. Tiempo: 1'53"3/5. Jockey: Cuervo.

3a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. NOGADOR, 57 kilos, al cuidado de P. R. Díaz; 2o. King Tudor 57; 3o. Suculento 57; 4o. Putrachoque 57. No corrieron: Miguel Strogoff, Nerio, Saranguaro, Pandorino, Portalaza, Rubio y Miko-San. Sports: del 1o. $ 11.90 y 3.80; del 2o. 2.40 y del 3o. 2.50. Ganada por 2 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'13"4/5. Jockey: J. Ledesma.

4a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. SORELLINA 57 ks., al cuidado de J. L. Garrido Della; 2o. Chispeadita 57; 3o. Parionic 53; 4o. Quitamangos 51. No corrió: Abelarda. Sports: del 1o. $ 9.30 y 2.—; del 2o. 2.70 y del 3o. 2.90. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'20"1/5. Jockey: Santullo.

5a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. SILENCIOSO, 57 kilos, al cuidado de R. A. Babera; 2o. Bataclia, 55; 3o. Barbotán, 52; 4o. Chalay, 48. No corrió: Fontenuela. Sports: del 1o. $ 2.10 y 2.30; del 2o. $ 2.40. Ganada por vs. cuerpos. Tiempo: 2' 24" 1/5. Jockey: H. Padula.

6a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. TIMBOI, 56 kilos, al cuidado de L. Taborda; 2o. Disparado 56; 3o. Buriado 56; 4o. Chiquero 56. No corrieron: Penacho Blanco, ¡Hupa!, Chocolate, Yurcyal, Trepidante y Banderillero. Sports: del 1o. $ 15.90 y 1.80; del 2o. 18.10 y del 3o. 3.50. Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'33". Jockey: Real.

No hubo carreras ayer en el Hip. de Córdoba

CORDOBA, 10 (C.) — Al fracasar las gestiones iniciadas por la Asociación Gremial de Cuidadores y Jockeys ante las autoridades del Jockey Club local, para el cobro del 60 por ciento, aquella Asociación dispuso un paro general de actividades gremiales por tiempo indeterminado.

Como consecuencia de esta medida no se cumplió en este hipódromo la reunión hípica programada para ayer. Tampoco se llevaron a cabo las carreras extraoficiales que debieron tener lugar el sábado.

Froilán González ganó ayer en el autódromo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Froilán González se impuso en la carrera de 300 kilómetros, para automóviles de mecánica nacional fuerza libre, que con el auspicio del Buenos Aires Moto Club, se corrió en el autódromo municipal. La prueba se dividió en dos series, de 39 vueltas cada una al circuito No. 2.

Largada la primera serie, se libró desde los tramos iniciales un duelo enconado entre Froilán González, Jesús R. Iglesias y Ramón Requejo, radicando en la lucha empeñada entre los tres el principal atractivo de la prueba. Se impuso en la serie Froilán González, en 1h. 17m. 4 1/10 para los 152,582 kilómetros del recorrido, lo que representa una velocidad promedio de 123,452 kilómetros por hora. Segundo fue Ramón Requejo, en 1h. 18m. 20s. 2/10 y tercero, con una vuelta menos, Roberto Bonomi.

Correspondió a González el record de la vuelta, en la segunda, con un promedio de 126,887 kilómetros por hora.

En la segunda serie, la lucha quedó circunscripta entre González y Requejo. En la general, el segundo puesto correspondió a Requejo y el tercero a Bonomi.

Entre la disputa de una y otra serie se corrió una prueba para máquinas standard, por el trofeo "Enrique Díaz Sáenz Valiente", sobre 15 vueltas al circuito número 4, para totalizar 70,693 kilómetros. Se impuso Roberto Mieres, en 32'8" a un promedio de 87,940 kilómetros por hora, segundo fue Atilio Viale, en 32'10"8/10 y tercero J. C. Varela, en 32'11"6/10. Roberto Mieres estableció el record de la vuelta, en la sexta, con un promedio de 92,192 kilómetros por hora.

Como número inicial del programa se corrió una carrera para moto-cupés sobre 10 vueltas al circuito número 10 en la que se impuso Antonio Mieres, al promedio de 77,835 kilómetros por hora.

Segundo fue Federico Mayol, y tercero Carlos Guimarey. Antonio Mieres también logró el record de la vuelta, con un promedio de 79,345 kilómetros por hora.

Reunión de dirigentes en el Centro Español

Mañana a las 21.30 se reunirán en el Centro Español los delegados de las entidades participantes en el torneo de dominó "Amistad" quienes fijarán la fecha en que se realizará una comida en el Club Náutico Azopardo para procederse a la entrega de los premios. Se recomienda a los clubs que aun no han hecho llegar sus premios que lo hagan en la reunión citada.

Partidos de división superior de la AFA

BUENOS AIRES, 10. — Cabe destacar que Rácing aumentó la ventaja que llevaba a San Lorenzo de Almagro: ahora los separa tres puntos mientras Atlanta y Rosario Central están en el tercer puesto y Boca en el cuarto. He aquí el renglón goles de los partidos que se disputaron ayer:

Atlanta c. S. Lorenzo

Goles en el primer tiempo: Sánchez (A); Goenzatti (A).

En el segundo tiempo, no hubo goles.

Resultado final:

Atlanta . . . . : 2
San Lorenzo . . . . . : 0

Independiente c. Vélez

Goles en el primer tiempo: López Espinosa (V.); Rolando (V.).

Goles en el segundo tiempo: Fernández (I.); López Espinosa (V.); López Espinosa (V.).

Resultado final:

Independiente . . . . : 1
V. Sársfield . . . . : 4

Arg. Juniors c. C. Córdoba

Goles en el primer tiempo: Valenti (C.C.).

Goles en el segundo tiempo: Bertral (C.C.); Cecchini (C.C.); Carbone (A.J.); Callá (A.J.).

Resultado final:

Argentinos Jrs. . . . : 2
C. Córdoba . . . . . : 3

Estudiantes c. Lanús

Goles en el primer tiempo: Rojas (L.); Antonio (E.); P. Rodríguez (E.).

En el segundo tiempo no hubo goles.

Resultado final:

Estudiantes . . . . . : 2
Lanús . . . . : 1

Boca c. Gimnasia

Goles en el primer tiempo: J. C. Rodríguez (B.); Mansilla (B.).

Goles en el segundo tiempo: J. C. Rodríguez (B.); Bernal (G. y E.); Ambrois (B.) de penal.

Resultado final:

Boca Jrs. . . . . . . : 4
Gimnasia . . . . . . : 1

Tigre c. Rácing

Goles en el primer tiempo: Pizzutti (R.); Pizzutti (C.).

Goles en el segundo tiempo: Belén (R.); Manfredini (R.). Negri detuvo un tiro penal de Vázquez (T.).

Resultado final:

Tigre . . . . : 0
Rácing . . . . : 4

Recaudaciones: Atlanta c. San Lorenzo de Almagro, 189.858; Tigre c. Rácing, 126.118; Boca c. G. y Esgrima, 113.702; Estudiantes c. Lanús, 55.773; Independiente c. V. Sársfield, 51.216, y Arg. Juniors c. C. Córdoba, 29.852.

A. F. A.

2ª RUEDA — 6ª FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts
RACING	21	12	7	2	49	23	31
SAN LORENZO	21	11	6	4	45	30	28
ATLANTA	21	11	4	6	35	23	26
R. CENTRAL	21	9	8	4	35	25	26
BOCA JUNIORS	21	9	7	5	38	30	25
ESTUDIANTES	21	11	2	8	44	34	24
RIVER PLATE	21	9	5	7	41	35	23
HURACAN	21	9	3	9	33	32	21
VELEZ SARSFIELD	21	7	7	7	30	31	21
Arg. JUNIORS	21	7	6	8	36	37	20
INDEPENDIENTE	21	5	9	7	32	36	19
C. CORDOBA	21	8	2	11	37	46	18
LANUS	21	6	6	9	42	44	18
GIMNASIA	21	4	7	10	38	52	15
NEWELL'S	21	4	6	11	20	38	14
TIGRE	21	2	3	16	20	59	7

PROXIMA FECHA (7a., 2a. RUEDA)

Se jugarán el miércoles

Se jugarán los partidos cuya nómina va a continuación con los resultados de la primera rueda: River Plate 2, Rosario Central 3; Central Córdoba 0, Huracán 5; Racing 1, Argentinos Juniors 1; Gimnasia y Esgrima 3, Tigre 2; Lanús 0, Boca Juniors 3; Vélez Sársfield 0, Estudiantes 2, San Lorenzo 0, Independiente 0; Newell's Old. Boys 0, Atlanta 2.

Una reunión demasiado pobre fue la que se disputó ayer en el hipódromo de Las Flores

Mediocre en demasía resultó la reunión hípica disputada ayer en el hipódromo de Las Flores. Las anotaciones, pobres de por sí originariamente, se vieron desmejoradas a la hora de la ratificación final. Con el argumento del mal estado de la pista, no hubo número reglamentario para disputar la primera y la tercera, razón por la cual debieron ser anuladas. Creemos sin embargo que el asunto no era para tanto, puesto que en las dos últimas, de las siete carreras disputadas, los participantes levantaban tierra cuando se desplazaban por la empalizada interior.

* * *

La novedad grata de la reunión fue la extensión de la pista en 100 metros más; mejor dicho, la raya de sentencia fue corrida 100 metros más hacia el este, favoreciendo en aquel metraje la recta final. Una nueva y "coqueta" casilla para los jueces y una nueva tribuna de cemento para los profesionales, ésta, a punto de terminarse, dan una nueva fisonomía a nuestro hipódromo y habla mucho en favor de las actuales autoridades de nuestro Jockey Club, que nadie puede desconocer, se preocupan evidentemente por el mejoramiento de aquellas instalaciones. Y que ellas perdonen nuestra insistencia, pero queremos ver la ambulancia, tan necesaria y tan largamente esperada por nuestros profesionales. Con ella veríamos elevado el rango o jerarquía de Las Flores. Todo es cuestión de un pequeño "gran" esfuerzo más, que tenemos la seguridad, los integrantes de la Comisión de Carreras lo van a realizar a muy corto plazo.

* * *

La primera prueba en disputarse fue la de segundo turno. Palito, que cambió de propietario y fue presentado con sanas intenciones, no tuvo inconveniente en dar cuenta de La Bailarina, Desconocida y Gitano. Interiorizado el público de aquel cambio, lo hizo su favorito y este respondió ganando en 19" clavados para los 300 metros y abonando $ 3.20 por boleto.

* * *

Namil, un debutante de Costa, fue el encargado de postergar nuevamente a Don Agustín, abonando el sabroso sport de $ 31.90. Hasta la altura del disco anterior, el hijo de Lindo Mozo ganaba por una cabeza. De ahí hasta el actual disco, el Lord Law lo superó por 3/4 de cuerpo. Algunos manifestaron que Moncada equivocó el disco. Nosotros aseguramos que no, porque desde la oficial hasta la verdadera raya de sentencia, aquel le bajó el látigo sin piedad. Debe ser flojo el de "El Llamador" porque arriba, Entre Ríos, con quien se bañó la gente de Bertolini, casi le saca también el 2º puesto, que finalmente conservó por 1 pescuezo.

* * *

En la de 5º turno sólo se presentaron a cumplir su compromiso Quinato, Cartucho y Numático, que en ese orden integraron el marcador. Quinato y Numático lucharon cabeza a cabeza hasta entrar al derecho. Por algunos metros el Tardía pareció rebasar la línea del Sauternes. Sin embargo en el derecho prevaleció éste, que se cortó en ganancia hasta el disco que cruzó con 2 1/2 cuerpos sobre Cartucho, quien relegó por dos al otro participante. El hijo de Chajarí resultó favorito de la prueba y aunque arriba corría mucho, no pudo evitar que Moncada diera alcance a Chiappara en la estadística.

* * *

Moncada, que quebró por fin su mala racha, dio doblete a renglón seguido con Busquita y pasó otra vez al frente de la "tabla". Tanta era su ansia de triunfo, que con varios cuerpos de ventaja y a 50 metros del disco, siguió castigando a su piloteada por temor a Parletona que entró segunda lejos. Tercera de ésta, también a varios largos, fue Rasqueta y 4a. Mónica Silvia, con quien a última hora se corrieron una fija y por poco se comen la "u".

* * *

Con Villa Dorada también se corrieron una imperdible en la del desquite y aunque parezca mentira, la hicieron favorita contra Helíada, Tejanito y Estrella Polar. Se argumentaba que Bezzolo dejó a la del stud "El Manuel" porque no podía ganar. Sin embargo Carlitos de la Mata no pensaba lo mismo y tenía tanta fe en la pupila de Kalbermatter, que a poco de formalizarse la carrera pasó al frente y tomó varios cuerpos de ventaja con los que cruzó el disco, haciendo estériles los esfuerzos de los demás competidores por darle alcance. La escoltó Estrella Polar, completando el marcador Tejanito y Villa Dorada, en ese orden.

Quinato, piloteado por Ignacio Moncada supera por 2 1/2 cuerpos a Cartucho y Numántico en la 5a. carrera de ayer en Las Flores. El hijo de Sauternes y Quina vengó así la derrota que el pupilo de A. Vivas le infligiera en la reunión anterior.

Ha respondido Colón a la nota de Unión

Las autoridades del Club Colón han elevado una nota a las autoridades del Club Unión en contestación a la que la entidad rojiblanca enviara oportunamente. Dice así:

"Señor presidente del Club Atlético Unión, Don Alejandro Ulla, Avda. López y Planes 3553, ciudad. Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de v/carta de fecha 4 del corriente, de cuyo contenido nos hemos impuesto.

Lamentamos disentir con vuestras apreciaciones relacionadas con los graves hechos ocurridos en ocasión del match clásico disputado en v/field el día 2 del corriente.

Condenamos sí, todo acto que represente un desborde, pero entendemos que el enfoque efectuado por esa Comisión es erróneo e injustificado. El Club Atlético Colón, sus dirigentes y sus asociados son evidentemente ajenos a hechos de tal naturaleza cometidos por un sector indudablemente minoritario. De no considerarlo así caeríamos en el error de medir a todos con las misma vara, lo cual resulta, a todas luces, injusto e ilógico.

Con el mismo criterio sustentado en vuestra nota, en la emergencia, habría que responsabilizar a las instituciones por actos desleales hacia el deporte cometidos por sus dirigentes, como en los casos de soberno o, en forma más completa, podría responsabilizarse a esa institución por los hechos ocurridos en el match con Quilmes años atrás? Evidentemente no.

Por ello, si bien aceptamos la crítica sana y constructiva en bien del adecentamiento de nuestro más popular de los deportes, en todos sus aspectos no podemos aceptar estos hechos que tanto lo desnaturalizan y que son realizados por minorías no identificables, puedan imputarse —ni siquiera veladamente— a las instituciones mismas, a sus dirigentes o a su masa de asociados.

En lo que concierne a la reanudación de relaciones —a que se hace mención en v/nota— es del conocimiento del señor presidente que nuestra institución la dispuso con altura e hidalguía, oportunamente y por tanto no puede relacionarse, en absoluto, con los hechos ocurridos, ya que ella sólo tendía a la normalización de las relaciones entre ambas entidades, independiente totalmente de los hechos que pudieran haber ocurrido con posterioridad a ello, los que son ajenos a las instituciones mismas. Sin otro particular, saludámosle muy atentamente. Firmado: Ignacio Bringas, secretario general; Dr. Remigio L. Brunás, presidente.

El sábado debutará el cubano Isaac Logart

La empresa del Luna Park, de Buenos Aires anuncia para el sábado próximo la presentación del popular pugilista cubano Isaac Logart que enfrentará al campeón argentino Cirilo Gil.

Pasa pasado mañana se ha programado una reunión de doble fondo donde Vicente Derado se medirá con Martín Pérez, y F. Solim enfrentará a J. Manzur.

Pescadores argentinos vencieron en un torneo

MAR DEL PLATA, 10 (UPI). — La representación argentina se impuso en el IIº Campeonato Sudamericano de Pesca y Lanzamiento auspiciado por la Federación Argentina de Entidades Deportivas de Pesca.

En la prueba decisiva, pesca variada en alta mar, la representación triunfadora cobró 442 piezas, sobre 406 del Uruguay, que se clasificó segunda.

Hipódromo de Las Flores

Inscripciones y asignaciones de pesos para la reunión del domingo próximo

Premio "Facundo". 300 metros. Todos con 60 kilos: Valvé Mimosa, Abrojito, Camaleona, Crestona, Lolita, Desconocida, La Bailarina, Lobito, Graciela, Lali, Gitano, Trampero, La Perezosa, Original, Exclusivo, Olvido, Acierto, Beato, Abuelita.

Premio "Federado". Distancia 300 metros: Imperial, Clavito, Anahí, [illegible].

Premio "Federico". Distancia 400 [illegible]. Todos con 60 kilos: La Sirvienta, Paquete, Villa de Oro, Salvación, Puede Ser, Doña Delia, Mipibu, Caminito, Quo Vadis, Arapito, Santa Valeria.

[illegible] "Félix". Distancia 400 metros: Pituca 60, Rachita 60, Indiferencia 62, Salvaje 62, Callejero II 62, Big Ben 60, Ana 60, Licenciada 60, Chimbela 62, Ramoncito 60, Panqueque 60, Marcelino 60.

Premio "Fibra". Distancia 400 metros. Todos con 60 kilos: Caracol, Clarita, Pegual, Rebuscate, Aromito II, Alarido, Abistato, Rápido, Cacho, Esterlina, Rematador, Melele, Pañito, Urquiza.

Premio "Ciudad de Santa Fe". (Polla de Mestizos). Ratificados: Universal 66, Ya Voy 62, [illegible] rio II 58, Caracol 58, La Poderosa 58, Turlututu 56, Estopa 56, Cubana 53.

Premio "Doble". Distancia 1.200 metros: Irónico 54, Hachazo 57, Mantenido 57, Apuñado 57, Mineroe 54, Minero 57, Trepador 57, Milanés 57, Parletona 54, Jicayan 57, Chixara 54.

Declaración de forfaits, mañana hasta las 10.30.

Premio "Federado" anulado y en su lugar se abre la siguiente carrera:

Premio "Federado". Distancia 525 metros. Para todo caballo mestizo y puro descalificado de 1ra. categoría ganador de uno y dos carreras. Peso: 60 y 62 kilos respectivamente. Premios: $ 1.800 al 1o.; etc. etc. Apertura de cartas y asignación de pesos mañana hasta las 10.30.

Hipódromo de Rosario

Ultima carrera de ayer

6ª carrera 1.700 metros

1º MISIN 55, al cuidado de A. Miranda; 2º Barabay 55; 3º Doncel 54; 4º Poncirus 50. No corrieron: Prendete, Parabólico, [illegible] Salvador, Septimius, Dorrego y Monarca. Sports: del 1º $ 2; del 2º $ 2.40 y del 3º $ 4.30. Ganada por: 1 cpo. Tiempo: 1'49"4/5. Jockey: T. Morales.